

**EL SENTIDO DE LA VIDA COTIDIANA DE MUJER SOBREVIVIENTE, EN  
ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO. URBANIZACIÓN  
SAN SEBASTIÁN, COMUNA 10, MUNICIPIO DE PASTO AÑO 2017-2019.**

**ISABEL CRISTINA BOTINA MORA  
MÓNICA YISETH CÓRDOBA TREJO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO**

**2019**

**EL SENTIDO DE LA VIDA COTIDIANA DE MUJER SOBREVIVIENTE, EN  
ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO. URBANIZACIÓN  
SAN SEBASTIÁN, COMUNA 10, MUNICIPIO DE PASTO AÑO 2017-2019.**

**ISABEL CRISTINA BOTINA MORA  
MÓNICA YISETH CÓRDOBA TREJO**

**Trabajo de grado presentado para optar al título de Socióloga**

**Asesora:**

**CLAUDIA MERCEDES JIMÉNES**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO**

**2019**

**Nota de responsabilidad**

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, noviembre de 2019

### **Dedicatoria**

*A Dios, que ha sido mi motivación principal en el proceso de materializar mis sueños a nivel personal, familiar y profesional, a mis padres ejemplo claro de amor, fortaleza y perseverancia, que han estado siempre presente con una palabra, con un gesto de amor y confianza en los momentos de desfallecer, a Mónica mi compañera de tesis y de todo el proceso universitario, quién con la dedicación y el compromiso aportado, fue posible forjar un trabajo en equipo de ayuda mutua y entrega.*

*Isabel Cristina Botina Mora*

*No hay persona más especial en mi vida que mi madre, es por eso que dedico este logro a ella, quien desde el principio creyó en mí, quien fue parte indispensable para que esto se llevara a cabo, quien trasnocho a mi lado a lo largo de la carrera, quien con su amor me enseñó a luchar por cada uno de mis propósitos. Doy gracias a la vida por gestar en ella una mujer valiente que no se rinde ante ninguna circunstancia y que me ha enseñado a ser cada día más humana, a sentir, a comprender y a ser paciente, de igual manera agradezco a las personas que compartieron conmigo estos años universitarios, recorrieron junto a mí, este camino y aportaron a mi vida conocimientos, alegrías y porque no tristezas, agradezco a mi amiga Cristina, mi compañera de trabajos, parciales, informes y tesis, agradezco su comprensión, su amistad y su paciencia en cada proyecto realizado, esto es el fruto de un largo viaje sociológico.*

*Mónica Yiseth Córdoba Trejo*

*También agradecemos y dedicamos este logro a nuestra asesora Claudia Jiménez, quién compartiendo con nosotras todo su conocimiento, hizo de este proceso un camino de esfuerzo y aprendizaje, no solo en el aspecto académico sino para la vida. No se pueden quedar atrás nuestras mujeres Águila, María José*

*y Clara, mujeres sobrevivientes al conflicto armado colombiano, quienes fueron pieza clave dentro de este proceso investigativo, quienes, depositando su confianza en nosotros, compartieron sus historias de*

*vida, recordando hechos que aún generan mucha emotividad para ellas.*

*Ustedes son inspiración para todas las personas, aún más para mujeres que han atravesado situaciones*

*similares, son ejemplo de lucha fortaleza y perseverancia.*

*Gracias por demostrar que las mujeres somos fuertes y que, si es posible restablecerse de las situaciones adversas, gracias por hacer memoria y compartirla con nosotros, sin su colaboración y experiencia no*

*hubiese sido posible este trabajo.*

*Gracias infinitas*

### **Resumen**

El conflicto armado en Colombia ha sido generador de varios factores que han repercutido en la vida de todo ser humano, tanto urbano como rural; desplazamientos, violaciones, secuestros, extorsiones entre otros hechos, han afectado social, política y económicamente la estabilidad del país y de sus habitantes. Este conflicto, el cual ha fluctuado por la consecución del poder y dominio del territorio, (se debe en su gran mayoría a la desigualdad política y social que se originó en los años 60's, por la inequitativa distribución de la tierra) quiere llegar a su fin, por medio de diferentes acuerdos que se han venido llevando a cabo en los últimos tiempos en búsqueda de la paz, y que en los cuales se le ha dado cabida a diferentes temas como lo son: víctimas, género y reparación. A partir de esto se han generado varios debates en todo el país en torno al papel que juega y desarrolla la mujer dentro del conflicto armado y como ha sido el proceso de victimización a lo largo de la vida.

### **Abstract**

The armed conflict in Colombia has generated several factors that have had an impact on the life of every human being, both urban and rural; displacements, violations, kidnappings, extortion among other events, have affected socially, politically and economically the stability of the country and its inhabitants. This conflict, which has fluctuated due to the attainment of power and domination of the territory, (mostly due to the political and social inequality that originated in the 60s, due to the unequal distribution of land) wants to reach its Finally, through different agreements that have been carried out in recent times in search of peace, and in which different issues have been accommodated such as: victims, gender and reparation. From this, several debates have been generated throughout the country regarding the role that women play and develop in the armed conflict and how the victimization process has been throughout life.

## Contenido

	<b>Pág.</b>
Introducción .....	13
1. Tema .....	15
1.1 Descripción del problema.....	15
1.2 Formulación del problema .....	19
2. Justificación .....	20
3. Objetivos.....	22
3.1 General .....	22
3.2 Específicos .....	22
4. Metodología .....	23
4.1 Procedimiento metodológico.....	25
4.2 Técnicas.....	25
4.2.1 Entrevista informal conversacional. ....	25
4.2.2 Entrevista estructurada con guía. ....	26
4.2.3 Observación no participante. ....	26
4.2.4 Historia de vida.....	27
4.2.5 Cartografía social.....	27
4.3 Población.....	28
4.4 Muestra.....	28
5. Marco contextual .....	29
6. Marco investigativo .....	36

7. Marco legal .....	46
7.1 Leyes .....	46
7.2 Decretos.....	46
7.3 Resoluciones.....	49
8. Marco teórico .....	50
8.1 Conflicto.....	50
8.2 Hecho victimizante.....	56
8.3 Mujer sobreviviente.....	59
8.4 Subjetividad.....	61
8.5 Cuerpo .....	64
8.6 Reconstrucción de vida .....	66
8.7 Pos- Conflicto.....	68
9. Análisis de resultados .....	70
9.1 Capítulo I. Reconocimiento de los hechos victimizantes en un contexto de violencia.....	70
9.2. Capítulo II. La construcción de subjetividad a partir de los hechos victimizantes. ....	77
9.3. Capítulo III. Escenarios de reconstrucción de vida desde las perspectivas que se construyen de mujer sobreviviente.....	88
10. Conclusiones .....	101
11. Recomendaciones .....	105
Bibliografía .....	107
ANEXOS .....	116

**Lista de anexos**

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Formato entrevista informal conversacional .....	117
Anexo B. Fotografías .....	120

## **Introducción**

Colombia, caracterizado por su diversidad natural, variedad de climas, multiculturalidad y la calidad humana de su gente, lleva consigo un conflicto constante e imperante, desde la lucha por independizarse, hasta la conformación de grupos al margen de la ley, el cual ha dejado tristeza y desolación en miles de colombianos que directa o indirectamente han sido afectados por una guerra que ha fluctuado entre la consecución del poder y la defensa de los derechos del pueblo.

Es así como lo anterior se consolidó en un conflicto armado interno que ha sido sostenible en el tiempo, el cual ha suscitado en los lugares más recónditos del país y que como consecuencia ha acarreado millares de víctimas, aproximadamente 8.895.978 hasta el 1 de septiembre del 2019, Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, (UARIV, 2019) ya sea por daños en su persona o despojándolos de sus tierras, desarraigando su cultura, sus raíces, en otras palabras, su vida, teniendo que huir a tierras foráneas en el afán de salvar lo poco que queda y reconstruir su vida.

Entre las víctimas, se encuentran mujeres sobrevivientes al conflicto armado, desplazadas de diferentes territorios, quienes han luchado junto a su familia, por rehacer su vida, ya sea por sus propios medios o beneficios que el Gobierno a partir de la creación e implementación de la Ley 1448 del 2011, estableció en favor de esta población considerada vulnerable.

Ejemplo de ello es la existencia de algunas mujeres que residen en el Municipio de Pasto, Comuna 10, urbanización San Sebastián, el cual se constituye en un conjunto de viviendas catalogadas de interés prioritario (VIP). Con lo anterior se puede apreciar uno de los tantos beneficios estipulados en la Ley de atención y reparación a víctimas, enmarcados en la consecución de una reparación integral, la cual es primordial en el proceso de reconstruir vidas, como algunos casos en particular y que a partir de un pequeño acercamiento se pudo apreciar que

existen factores económicos, sociales, culturales y políticos que inciden en la construcción de subjetividad y sentido en las mujeres sobrevivientes al conflicto armado y por ende en el proceso de reconstrucción de vida, el cual dependiendo de su condición situada, dichos factores varían.

En el proceso de reconstrucción de vida que llevan a cabo las mujeres sobrevivientes al conflicto armado, es importante resaltar la consolidación de la firma para la terminación del conflicto armado con las FARC, dado que reconoce el papel de las víctimas y da inicio al proceso de resarcir los daños causados, por lo tanto, se convierte en un factor influyente e importante en este proceso.

## **1. Tema**

El sentido de la vida cotidiana de mujer sobreviviente, en escenarios de conflicto armado y postconflicto.

### **1.1 Descripción del problema**

“El conflicto armado colombiano ha sido heterogéneo tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio. Así mismo lo han sido sus actores, sus víctimas y sus repertorios violentos” [...] este conflicto está “relacionado con un sin número de factores. Entre ellos se encuentran la persistencia del problema agrario; la irrupción y la propagación; las limitaciones y posibilidades de la participación política; las influencias y presiones del contexto internacional; la fragmentación institucional y territorial del Estado” (CNMH, 2013, p. 111)

En el departamento de Nariño inicia aproximadamente en los años 80`s donde surgen actores armados en varios lugares de Colombia. En el contexto regional, los conflictos sociales emergen, entre otros aspectos, con la construcción de la vía Panamericana que por ser un canal de comunicación y de comercio con los departamentos aledaños, dio paso a las economías ilegales principalmente al negocio de las armas y la droga. Con la presencia de actores armados y de economías ilegales, se suscita en el departamento, una serie de acciones violentas y conflictividades que denotan en la violación sistémica de los derechos humanos de la población, viéndose afectados los territorios más alejados del departamento. A raíz de esto emergen situaciones fenomenológicas y sociales de tensión, en el transcurso de poco más de tres décadas, entre ellas las relaciones existentes con otras zonas aledañas, más exactamente con el departamento del Putumayo, el cual vive uno de los principales conflictos actuales para la nación, como lo es el flagelo del narcotráfico, dejando como consecuencias por mencionar algunas: la corrupción, afectaciones al medio ambiente, la usurpación de tierras y el

desplazamiento forzado el cual se presenta con mayor frecuencia en zonas alejadas de los centros urbanos más importantes del país, en donde la debilidad institucional y la precaria presencia del Estado han dado lugar al recrudecimiento de la violencia armada, implicando violaciones sistemáticas de los derechos de sus víctimas. (Oviedo & Villamarín, 2013, p. 7).

Es pertinente nombrar que este departamento se ha movido en dos situaciones particulares, “entrada y consolidación de las autodefensas” y por la “puesta en marcha del plan patriota” (ACNUR, p.2) en el transcurso y congruencia de estos eventos surgen problemáticas sociales como es la migración de pobladores endémicos que se han trasladado a poblaciones urbanas cercanas como es el caso de la ciudad de Pasto. Ejemplo de ello es la existencia de mujeres como, María José, Águila y Clara, quienes fueron víctimas de desplazamiento forzado en el departamento del Putumayo y residen en el Municipio de Pasto, Comuna 10, urbanización San Sebastián, el cual se constituye en un conjunto de viviendas catalogadas de interés prioritario (VIP), las cuales fueron entregadas a nivel nacional, programa contenido en el Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para todos 2010-2014.

El proyecto Vivienda de Interés Prioritario (VIP), tuvo como objetivo favorecer a la población en condición de vulnerabilidad, como los son; “comunidades en situación de pobreza extrema, víctimas del conflicto armado, y personas afectadas por desastres naturales y/o eventos que hayan ocasionado daños que no se puedan mitigar” (Alcaldía de Pasto, 2013). En el marco del conflicto armado colombiano, la situación de las tres mujeres se ha desarrollado de manera compleja a partir de varios factores, como por ejemplo: el padecimiento del hecho victimizante como tal, la responsabilidad moral y económica que suscita a raíz de perder un miembro de la familia, asumir y ser guía en el proceso de recuperación, desde su sentir como mujer en las

afectaciones morales arraigadas en cada uno de los sobrevivientes, incrementando el grado de dificultad al iniciar y sobrellevar un proceso de reconstruir vida.

De acuerdo con la información que entrega la UARIV, Putumayo es uno de los departamentos con cifras considerables en relación a víctimas del conflicto armado, registrando hasta el momento, un total de 269.064 en todo el territorio, siendo el desplazamiento forzado el hecho victimizante con más concurrencia con un total de 239.989 y del cual 122.212 son mujeres.

Para el departamento de Nariño, se registran actualmente 506,685 víctimas del conflicto armado, de estas 457.088 registradas en el hecho victimizante de desplazamiento y 228.769 se registran como mujeres (2019) y al igual que en el departamento del Putumayo y en mayor proporción, el hecho victimizante imperante es el desplazamiento forzado, flagelo tiene simbologías, percepciones y efectos diferenciados por género, grupo étnico y rangos de edad desde el momento del desarraigo hasta la reconstrucción del tejido social en los lugares donde logran establecerse. (Oviedo & Villamarín, 2013, p. 7).

Aproximadamente el número de víctimas del conflicto armado registradas y beneficiadas con las viviendas de interés prioritario (VIP) del municipio de Pasto, son 3.283 de las cuales 1.816 son mujeres, de un total de 1.313 habitantes, es de 607, de las cuales 379 son mujeres, más del 90% de la población total de víctimas pasaron por un proceso de desplazamiento forzado.

Con las viviendas de interés prioritario (VIP), se puede apreciar uno de los tantos beneficios estipulados en la Ley 1448 de Atención y Reparación a víctimas enmarcados en la consecución de una reparación integral, la cual es primordial en el proceso de reconstruir vidas, como lo han venido haciendo algunas mujeres, ya mencionadas anteriormente, y que a partir de un acercamiento se pudo apreciar que existen factores económicos, sociales, culturales y políticos

que inciden en este proceso y que dependiendo de la situación vivida por cada una de ellas, dichos factores varían.

Los hechos violentos a los que estuvieron expuestas, desencadenaron en más violencia, es decir que a partir del desarraigo de su territorio se enfrentaron y siguen enfrentándose a un proceso de duelo individual, el cual consiste en volver a empezar, con las oportunidades que se tiene a la mano, sin dejar de lado la importancia que tiene la salud mental, dado que:

Ante el panorama desolador de la guerra, los no combatientes, o sea la sociedad civil, entran en un estado de urgencia de carácter humanitario y son invadidos por alteraciones psíquicas, cuya repercusión suele no ser inmediata sino retroactiva, pues mientras dura el combate los intereses están más centrados en la conservación de la vida que enfermarse. (Orejuela, Salazar, Martínez, Zúñiga & Cardona 2009, p. 27)

Por lo tanto, se evidencia que se encuentran en condición de vulnerabilidad, considerando que víctima es la persona que se encuentra en riesgo y en desamparo frente a los ataques indiscriminados del agresor y por consiguiente a esperanzas del Gobierno y la asistencia que este está en la obligación de brindarles pero que en ocasiones se manifiesta negativamente, aportando a la gestación de dependencia.

Para esta población sobreviviente al conflicto armado, emprender un proceso de reconstruir vida, ha sido dificultoso por tres razones, primero la ubicación de estas viviendas, debido a que están situadas en una zona “marginal” de la Ciudad, en donde existían y siguen existiendo problemáticas sociales en torno a la conformación de pandillas, al uso, consumo y venta de sustancias psicoactivas (SPA) lo cual se desdobra en peleas o riñas, afectando a la población joven, siendo esta la más vulnerable a este tipo de flagelos, generando una mala convivencia en el entorno; segundo, porque al momento de otorgar los apartamentos en la urbanización San

Sebastián, como se lo menciono anteriormente, se tuvo en cuenta a la población considerada vulnerable, entre ellos: víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, desplazados, víctimas de ola invernal o desastre natural entre otros, generando así que las problemáticas existentes aumenten y la comuna 10 sea aún más estigmatizada en cuestión de marginalidad; tercero, porque la mayoría de familias desplazadas llevaban una forma de vida estable en el Municipio donde residían, siendo este lugar amplio y cómodo desde su cosmovisión, por lo tanto, el cambio que sufren al llegar a las VIP, es complejo, en ocasiones, enfrentándose al hacinamiento, puesto que algunas familias que están conformadas por cinco o más personas deben adecuarse al espacio que les ofrecen estas viviendas.

Por lo tanto, lo anterior genera una situación de victimización en ellas, quienes han sobrevivido al conflicto armado, la cual es perdurable en el tiempo y afecta la construcción de un proceso integral que aporta a reconstruir su proyecto de vida.

## **1.2 Formulación del problema**

¿Cuál es el sentido de la vida cotidiana, de mujer sobreviviente en escenarios de conflicto y postconflicto en casos de tres mujeres residentes en la urbanización san Sebastián, comuna 10, Municipio de Pasto año 2017-2019?

## 2. Justificación

El conflicto armado en Colombia ha sido generador de varios factores que han repercutido en la vida de todo ser humano, tanto urbano como rural; desplazamientos, violaciones, secuestros, extorsiones entre otros hechos, han afectado social, política y económicamente la estabilidad del país y de sus habitantes. Este conflicto, el cual ha fluctuado por la consecución del poder y dominio del territorio, (se debe en su gran mayoría a la desigualdad política y social que se originó en los años 60's, por la inequitativa distribución de la tierra) quiere llegar a su fin, por medio de diferentes acuerdos que se han venido llevando a cabo en los últimos tiempos en búsqueda de la paz, y que en los cuales se le ha dado cabida a diferentes temas como lo son: víctimas, género y reparación. A partir de esto se han generado varios debates en todo el país en torno al papel que juega y desarrolla la mujer dentro del conflicto armado y como ha sido el proceso de victimización a lo largo de la vida.

Por lo tanto, es necesario investigar temas relacionados con el origen del conflicto armado, su desarrollo y las afectaciones emocionales, físicas, sociales, políticas y económicas que ha dejado en cada una de las personas que directa o indirectamente fueron partícipes de este, el ejercicio de investigación se enfoca específicamente a tres casos en particular, de mujeres, las cuales han sobrevivido a diferentes hechos violentos y que hoy en día son ejemplo a seguir para sus familiares y comunidad. Por lo que, se considera importante conocer la percepción y el sentido que cada una de ellas tiene acerca del proceso vivido como tal, de la retoma y continuidad de su proyecto de vida.

Debido a esto, es pertinente conocer, comprender analizar y explicar el sentido de vida cotidiana, de tres mujeres en escenarios de conflicto y post-conflicto y los diferentes factores que influyen en el proceso integral de reconstrucción de vida, puesto que la investigación, bajo

este objetivo, se direcciona en el propósito de contribuir a la sociología, desde acontecimientos locales, dando a conocer hechos en particular de mujeres que fueron víctimas del conflicto armado colombiano y que a partir de la aplicación de entrevistas y la construcción de historias de vida, se pueda identificar que cada una de ellas, independientemente de que el hecho victimizante padecido sea semejante, el sentido, la subjetividad y el proceso de recuperación, varía, y en tanto ratifica que no es conveniente generalizar.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 General**

Explicar el sentido de la vida cotidiana de mujer sobreviviente en escenarios de conflicto y postconflicto, en casos de tres mujeres residentes en la urbanización san Sebastián, comuna 10, Municipio de Pasto año 2017-2019.

#### **3.2 Específicos**

Reconstruir el contexto situado de los hechos victimizantes que afectaron a tres mujeres sobrevivientes al conflicto.

Analizar la construcción de subjetividad de tres mujeres en particular, sobrevivientes al conflicto armado, a partir de los hechos victimizantes.

Interpretar los escenarios de reconstrucción de vida desde las perspectivas que se construyen de mujer sobreviviente.

#### 4. Metodología

La importancia de atención en la investigación es explicar el sentido que cada una de las mujeres, sujeto de estudio, tiene de los hechos victimizantes y cómo ello conlleva a generar procesos de reconstrucción de vida teniendo en cuenta las significancias que desde ellas se construyen a partir de su subjetividad en lectura constante con su contexto.

Por lo tanto, la investigación será de tipo cualitativo, que se define como un proceso que permite abordar una mirada interpretativa, el cual, hace visible la realidad social y por ende la transforma (...) estudia al sujeto desde su contexto y ambiente (...) e intenta darle sentido a situaciones o sucesos a partir de lo que significa cada uno en la vida de los seres humanos. (Sampieri, 2006).

Se aborda este paradigma, dado que a partir de la recolección de datos y empleando diversas herramientas de investigación, permitirá: “Obtener las perspectivas y puntos de vista (emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos) de los participantes” (Sampieri, 2006, p.17).

En este caso, mujeres sobrevivientes del conflicto armado, y que a través de su percepción se logre crear una perspectiva interpretativa generada a partir del entendimiento del significado de los comportamientos, actitudes y valores, y así, sea posible reconstruir la realidad social a partir de las propias realidades de los participantes en la investigación y su interacción, y por ende estando sujeta a cambios durante el transcurso de la investigación. (Sampieri, 2006).

Para este ejercicio de investigación el enfoque histórico hermenéutico permitirá identificar factores inmersos que están expuestos al cambio y son foco de estudio, de interpretación y comprensión, en caso de tres mujeres sobrevivientes al conflicto armado interno, ya que este “busca comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías,

imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estáticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana.”

(Cifuentes,2011, p. 30), y a partir de esto hacer posible la explicación de su realidad bajo la interpretación de sus discursos.

En esa misma línea, bajo el método estudio de caso será posible explorar y explicar las percepciones y el significado que cada una de las mujeres le otorgan al hecho de haber padecido un evento violento en el marco del conflicto armado interno y así mismo en el proceso de reconstrucción de vida dentro del post conflicto. Y por lo tanto permitirá hacer una retroalimentación del proceso, dado que brinda la posibilidad de percibir la realidad social interna y externamente; dado que como método “el estudio de casos examina y analiza con mucha profundidad la interacción de los factores que producen cambio, crecimiento o desarrollo en los casos seleccionados,” (Cerdeña, 1998, p.85).

## 4.1 Procedimiento Metodológico

OBEJTIVOS	CATEGORÍA	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	MOMENTO
Reconstruir el contexto situado de los hechos victimizantes que afectaron a las mujeres sobrevivientes.	Hechos victimizantes	Observación no participante  Historia de vida	Entrevista informal  Diario de campo	En los tres momentos  Inicial
Analizar la construcción de subjetividad de tres mujeres en particular, sobrevivientes al conflicto armado, partir de los hechos victimizantes.	Mujer sobreviviente Subjetividad Cuerpo	Observación no participante  Historia de vida	Diario de campo  Entrevista estructurada con guía	Tres momentos  Intermedio
Interpretar los escenarios de reconstrucción de vida desde las perspectivas que se construyen de mujer sobreviviente.	Reconstrucción de vida	Observación no participante  Historia de vida  Cartografía Social	Diario de campo  Entrevista estructurada con guía  Mapa social, dibujo evaluativo.	Tres momentos  Final

## 4.2 Técnicas

### 4.2.1 Entrevista informal conversacional.

Esta técnica permitirá obtener información precisa al tema de investigación, mediante la realización de algunas preguntas abiertas que permitirán establecer una conversación amena, en donde el sujeto de investigación se sienta en confianza con el entrevistador y la información obtenida sea pertinente al proyecto, por lo tanto:

Las preguntas se formulan en torno a un asunto que se explora ampliamente, sin usar ninguna guía que delimite el proceso. No se espera obtener información sistemática sino por el contrario, captar la imagen de variabilidad en la información que reportan las personas (Bonilla & Rodríguez, 1995, p.96).

#### **4.2.2 Entrevista estructurada con guía.**

A partir de la aplicación de esta técnica y con base en la formulación de una guía de preguntas basadas en las categorías teóricas que sustentan la investigación, se podrá obtener la información puntual, confiable y de primera mano requerida para el desarrollo de la misma, cumpliendo con los parámetros del proceso metodológico ya que “permite ir ponderando que tanta más información se necesita para profundizar un asunto y posibilita un proceso de recolección más sistemático y por lo tanto un mejor manejo de la información” (Bonilla & Rodríguez, 1995, p.96).

#### **4.2.3 Observación no participante.**

La observación constituye otro instrumento adecuado para acceder al conocimiento cultural de los grupos, a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano., la observación no participante permite conocer las situaciones de la comunidad permaneciendo como espectador ajeno a las situaciones de está. (Bonilla & Rodríguez, 1995, p.118, 124).

Por lo tanto, a partir de su aplicación, permitirá objetivamente interpretar comportamientos cotidianos de tres mujeres sobrevivientes al conflicto armado y por ende, hacer la respectiva interpretación del sentido el significado que generan con su entorno, bajo la importancia que suscita haber sido víctima directa del conflicto y el cual marca un antes y un después en su proyecto de vida.

#### **4.2.4 Historia de vida.**

A partir de la aplicación de esta técnica y con base en los testimonios que aporta el sujeto de investigación, desde la subjetividad, será posible analizar y comprender en cada una de ellas, el proceso de haber padecido un hecho victimizante en el marco de un conflicto armado interno y por ende el identificarse como mujer sobreviviente al mismo. Dado que:

La historia de vida es una técnica de investigación cualitativa que consiste básicamente en el análisis y transcripción que efectúa un investigador del relato que realiza una persona sobre los acontecimientos y vivencias más destacados de su propia vida. El análisis supone todo un proceso de indagación, a través de una metodología fundamentada en entrevistas y charlas entre investigador y protagonista, sobre los sentimientos, la manera de entender, comprender, experimentar y vivenciar el mundo y la realidad cotidiana. (Martín, 1995, p. 42)

#### **4.2.5 Cartografía social.**

Para la aplicación del mapa, será permitente que la actividad sea dinámica y participativa, la cual permita generar un ambiente de confianza y comodidad para los participantes, tanto el investigador como el sujeto de investigación y que por ende la información obtenida sea lo más completa posible. Esta técnica, la cual se constituye en su herramienta principal que es el mapeo, permite a través del mismo “construir un conocimiento integral de un territorio” para este caso, la condición situada de cada una de las mujeres sujeto de estudio y así su “respectiva representación técnica y artística para su posterior su interpretación”. Por lo tanto, garantiza tener una información concreta acerca del sentido de mujer sobreviviente en relación a los factores del ambiente, de cada una de ellas.

### **4.3 Población**

Esta corresponde a 3 (tres) mujeres mestizas sobrevivientes al conflicto armado interno, desplazadas del Departamento del Putumayo, con edades que oscilan entre los 35 y 50 años y que actualmente residen en las viviendas de interés prioritario, ubicadas en la Urbanización San Sebastián, comuna 10 del municipio de Pasto.

### **4.4 Muestra.**

Hernández, Fernández & Baptista (2010) plantean una variedad de opciones en cuanto a diseños de muestras dependiendo de las características de la investigación, de acuerdo con el ejercicio de investigación se aplicará la muestra no probabilística denominada muestra por conveniencia y que es pertinente utilizar en casos disponibles a los cuales se tiene acceso. Dentro de este tipo de muestra se encuentra:

Las muestras dirigidas: son válidas en cuanto a que un determinado diseño de investigación así las requiere; sin embargo, los resultados se aplican nada más a la muestra en sí o a muestras similares en tiempo y lugar (transferencia de resultados), pero esto último con suma precaución. No son generalizables a una población ni interesa esta extrapolación. (Hernández, Fernández & Baptista 2010, p.401).

## 5. Marco contextual

El proceso investigativo se sitúa geográficamente en las Viviendas de Interés Prioritario (VIP) específicamente la urbanización San Sebastián, comuna diez del municipio de Pasto, la urbanización cuenta con “400 apartamentos” en 18 “bloques de 5 pisos” (INVIPASTO, 2012). Estas viviendas fueron otorgadas en el marco del proyecto VIP a nivel nacional el cual beneficiaba a “comunidades en situación de pobreza extrema, víctimas del conflicto armado, y personas afectadas por desastres naturales y/o eventos que hayan ocasionado daños que no se puedan mitigar” (Alcaldía de Pasto, 2013), la entrega de estas viviendas fue “mediante un sorteo por medio de balotas, realizado en el coliseo Sergio Antonio Ruano” (Fundación Arca de Noé).

El significado del contexto socio cultural de esta población se acentúa en la dinámica de ubicación, es decir en esta zona se encuentran residiendo víctimas sobrevivientes del conflicto armado colombiano y a la vez población en proceso de reincorporación al vida civil, lo cual genera un ambiente de tensión y malestar en la convivencia diaria, todo esto reflejado en una combinación de costumbres, valores y sentidos dotados por el desplazamiento y el conflicto.

Alrededor de las diferentes problemáticas que ha causado la convivencia dentro de la urbanización, se organizó un consejo de administración el cual está conformado por líderes de las 19 torres existentes, generando así sentido de pertenencia de todos los habitantes con el barrio y con la urbanización, dentro de un intercambio de saberes, experiencias y conocimientos. Por parte de la institucionalidad se ofrecen diferentes programas para la población, económicamente con subsidios de familias en acción, jóvenes en acción y adulto mayor, grupos de ahorro y crédito y cursos cortos como peluquería, tejido, costura entre otros y por medio de fundaciones se desarrollan actividades culturales con niños, adolescentes y adultos buscando la ocupación del tiempo libre desde el arte, el juego y la literatura, todo esto con el fin de aportar a la

consecución de una efectiva reparación integral a las víctimas y a sus familias, sin embargo gran parte de la población no se hace partícipe de las actividades y en el mejor de los casos se inscriben pero se desmotivan en el proceso y desertan.

De igual manera dentro del consejo de administración se llevan a cabo reuniones para poder ejecutar programas y/o proyectos dentro de la comunidad en conjunto con la realización de un manual de convivencia teniendo como referente a otros manuales de distintas urbanizaciones y conjuntos residenciales, todo esto para el desarrollo y el ejercicio del buen vivir dentro de la urbanización.

Por otro lado, desde una perspectiva cultural, uno de los lugares de encuentro de algunas personas de la urbanización especialmente mujeres, es el “ojo de agua”, un nacimiento de agua limpia, que recrea la tradición de lavar la ropa en río al mismo tiempo que comparten experiencias del día a día. El nacimiento está ubicado a un lado de los apartamentos, adquiere una visión de frontera invisible con respecto al barrio Santa Matilde, el cual es conocido por la existencia del tráfico de estupefacientes y armas. Además, la importancia del lugar radica en la confluencia de diversas poblaciones y las redes que se forman en este sitio, como las actividades que se generan y la programación social al realizarlas, por ejemplo; el cumplimiento de un horario determinado al lavar ropa. En segunda instancia el “ojo de agua” también es un sitio de encuentro, donde se generan actividades de consumo de (SPA) y delictivas, lo cual se asocia a su proximidad que tiene con el barrio mencionado anteriormente. (Fundación Arca de Noé)

Seguido a esto, la urbanización San Sebastián como se mencionó anteriormente se encuentra ubicada en la comuna diez al nororiente de la ciudad de Pasto, la cual según Martínez y Ortiz (2015) cuenta:

Con dinámicas sociales, culturales y ambientales; caracterizadas por una marcada dificultad en el acceso a diferentes servicios, sobre todo en materia de salud y seguridad; además de la presencia de altos índices de violencia, desplazamiento, consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), marginalidad y exclusión social, entre otras dinámicas que sitúan a la población como vulnerable (p. 44).

Esta comuna es considerada como zona de expansión urbana, teniendo en cuenta esto a la mayoría de sus habitantes se les observan características que se debaten entre lo urbano y lo rural. (Estrella, 2012). De la misma manera este es un sector muy poblado, el cual cuenta con “41 barrios” (Obando, 2011, s.p). Y que también se caracteriza por ser una de las mayores receptoras de población en situación de desplazamiento.

Otro punto importante para mencionar es la participación que tienen los habitantes de la comuna, lo cual les ha permitido ser parte de la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 2013- 2027 en donde la comunidad identifico diversas problemáticas que existentes en sus barrios manifestando posibles soluciones, aportando desde sus saberes, prácticas y experiencias. Por consiguiente dentro de la comuna existe un espacio denominado ‘martes de comuna’ el cual permite que los habitantes de la comunidad se encuentren y compartan sus conocimientos, gustos, preocupaciones, es decir un espacio de debate, concertación y construcción colectiva, “la comuna se reúne semanalmente de 7 a 9 de la noche para tratar sobre asuntos de interés común”, este espacio “ha permitido que los propósitos y los sueños plasmados en el plan de vida vayan tomando forma” (Obando, 2011, s.p).

Dentro de la construcción participativa del POT se encontraron los siguientes puntos a tener en cuenta, en cuanto al tema educativo, la comunidad expresa poder fortalecer la educación básica primaria- básica secundaria y media, es prioritario centrar el proceso formativo en valores,

así mismo se expresa poder promover la implementación de una sede de la universidad pública; en cuanto al tema cultural se enuncia poder fortalecer la red cultural de la comuna con programas específicos a juventudes y adultos mayores de igual manera reconocer que en el territorio se cuenta con una de las reservas de las comunidades ancestrales Quillacingas, la cual se debería recuperar y proteger. (Ruta construcción participativa del POT, 2013).

Otro punto a recalcar es que la comuna hasta el 2011 contaba con dos instituciones educativas: Ciudadela de la Paz con 4 sedes y el Pedagógico, al momento ya existe otra institución: Artemio Mendoza con 2 sedes; Así mismo en cuanto al tema de salud en la zona hace presencia el puesto de salud de primer nivel primero de mayo y el hospital civil; a su vez en el sector existen dos “templos católicos: María Auxiliadora y San Francisco Javier” (Obando, 2011, s.p).

Por último, dentro de la comuna y específicamente en los barrios más vulnerables hacen presencia diferentes grupos y/o fundaciones con procesos sociales y culturales con el objetivo de ofrecer alternativas como la música, danza y teatro para un mejor uso del tiempo libre en jóvenes, adolescentes y niños.

Respecto al municipio de Pasto, está ubicado en el centro oriente del departamento de Nariño, tiene una extensión total de 1.131 km<sup>2</sup> , (el 3,4% del área departamental), de los cuales el 2,3 por ciento (26,4 km<sup>2</sup>), corresponden al área urbana y el porcentaje restante (1.104,6 km<sup>2</sup>) al área rural; en su zona urbana, cuenta con doce comunas y en la zona rural con 17 corregimientos: Morasurco, La Caldera, Genoy, Mapachico, Obonuco, Gualmatán, Jongovito, Catambuco, El Socorro, Santa Bárbara, El Encano, La Laguna, San Fernando, Mocondino, Jamondino, Cabrera y Buesaquillo.

Según proyección del DANE, la población del municipio de Pasto para el año 2018 fue de 455,678 habitantes de los cuales, el 48,4 por ciento son hombres (220.492) y el 51,6 por ciento son mujeres (235.186).

Ahora bien, en lo que respecta al municipio de Pasto en torno al conflicto armado que se ha desarrollado en el país, el Departamento de Nariño ha sido uno de los más afectados por este flagelo y donde su capital se ha caracterizado por ser una ciudad receptora de población en condición de desplazamiento forzado del departamento. En el RUV (corte 1° de Octubre, 2019) 48.260 víctimas, de los cuales los más representativos son el desplazamiento forzado, y el homicidio. (Unidad para las Víctimas, 2018).

A nivel departamental, se puede decir que la dimensión y profundidad del conflicto armado ha generado un impacto diferencial en el mismo. Nariño está ubicado al suroccidente del país, limita al norte con Cauca, al sur con la República del Ecuador, al oriente con el departamento del Putumayo y al occidente con el océano Pacífico. Administrativamente, está dividido en 64 municipios, Pasto es la capital departamental y se destacan por su importancia económica y poblacional Ipiales, en la frontera con el Ecuador y el puerto de Tumaco, sobre el océano Pacífico. (ACNUR, 2008). Las ventajas comparativas respecto a su ubicación y sus corredores estratégicos, lo convirtieron en un punto clave para el refugio y la proliferación de grupos armados al margen de la ley.

Hasta finales de los ochenta, su intensidad era baja debido a la escasa presencia de Actores Armados Ilegales (AAI), quienes utilizaban el territorio como una zona de *refugio* y *abastecimiento* de alimentos y armas (Rodríguez, 2014). Para entonces, la confrontación de las FARC se concentró en el norte del país, específicamente en la Región Caribe, el Nororiente Antioqueño, Magdalena Medio, Urabá y los Llanos, en contra de las Fuerzas Armadas y los

crecientes grupos de Autodefensas que surgieron como una respuesta armada regional para enfrentarlas. (Plan de desarrollo departamental, 2016-2019. s.p).

Sin embargo, el crecimiento del paramilitarismo y el fortalecimiento de las acciones lideradas por las Fuerzas Armadas, obligó a un repliegue de esta guerrilla a zonas de dominio histórico en el sur del país y a la redefinición de los centros de producción y las rutas de comercialización de la droga (Cerón, 2008). De este modo, a mediados de la década del noventa los puertos de Buenaventura y Tumaco se convirtieron en la nueva malla vial del narcotráfico, al tiempo que los cultivos de coca y laboratorios se trasladaron a la cordillera occidental y a la Llanura del Pacífico nariñense (Cerón, 2008; Rodríguez, 2014). El vertiginoso aumento de los cultivos de uso ilícito promovió la transformación del territorio e introdujo nuevos actores y prácticas en la dinámica social y económica de Nariño. Por un lado, la llegada del paramilitarismo y su repertorio de violencia basado en asesinatos selectivos, masacres, desapariciones forzadas y desplazamientos masivos, implicó una pugna por el control de territorios estratégicos con la guerrilla. (Plan de desarrollo departamental, 2016-2019. p. 24).

Se inicia una disputa armada por el control territorial, -principalmente en las subregiones que integran el Pacífico nariñense-, en donde el desplazamiento forzado se convirtió en una acción selectiva y planificada para el control territorial, y afectó primordialmente a mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. Con la llegada del paramilitarismo, el enfrentamiento entre las guerrillas y las Fuerzas Armadas del Estado y la aparición de Bandas Criminales (BACRIM), el número de víctimas del conflicto armado creció notablemente.

En términos generales, pueden identificarse seis expresiones características de este flagelo en Nariño:

- La feminización del desplazamiento forzado, en donde el 52% de las víctimas son mujeres.
- La ruptura de las prácticas ancestrales y rurales en los territorios.
- La estigmatización y revictimización de los desplazados.
- Las restricciones a la libre movilización y acceso a los bienes y servicios del Estado.
- Restricciones a la participación política y garantías electorales.
- Una generalizada cultura de la ilegalidad.

Lo anterior se ha visto reforzado por una cruda combinación de diversas formas de violencia como asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y minas antipersona, que configuraron una de las modalidades predilectas para mantener la intimidación y el terror en las comunidades (CNMH, 2013). De hecho, el 33.84% de los afectados son niños, niñas y adolescentes, lo que quiere decir que 1 de cada 3 víctimas tienen entre 0 a 28 años. (Plan de desarrollo departamental, 2016-2019. p. 25).

Por lo tanto, las manifestaciones de estas violaciones se expresan en un cambio significativo en las condiciones de vida que enfrentan los hogares desplazados. La pérdida de familiares, tierras, viviendas, herramientas de trabajo entre otros, reforzadas por el desempleo, marginación, la inseguridad, el empobrecimiento y el deterioro acelerado en las condiciones de vida en los municipios receptores, generan una alta vulnerabilidad de estos hogares que aumentan el riesgo de caer en condiciones de pobreza extrema. (Oviedo & Villamarin, 2013, p. 8) haciendo más complejo el proceso de recuperación del proyecto de vida a nivel económico, social y personal.

## 6. Marco investigativo

A partir de la revisión de algunos proyectos de investigación, artículos e informes, entre otros, sobre mujer, participación de la mujer, guerra, conflicto y posconflicto se logró identificar algunos textos que alimentan el proceso investigativo y permiten adoptar una visión amplia y holista desde perspectivas internacionales, nacionales y locales respectivamente.

Algunos de ellos como; las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres, escrito por Rita Laura Segato de la Universidad de Brasilia, menciona que el tipo de guerra informal característica de la modernidad y el capitalismo avanzado, el cuerpo femenino y feminizado tiene un destino particular. En las guerras convencionales del pasado, se lo anexó, se lo inseminó masivamente, se lo incorporó como parte del territorio conquistado, distribuyendo su posesión entre los hombres y las familias, como cuerpo esclavo o servil, y como cuerpo concubino. En la actualidad, ha ocurrido una transformación de ese antiguo papel del cuerpo femenino en la escena de la guerra. En las guerras informales que se expanden en el presente, el cuerpo de las mujeres es torturado por medios sexuales hasta la muerte, a él se le destina la destrucción siempre mediante la utilización - aunque no exclusiva - del abuso y la intrusión sexual por su carácter profanador de lo que debe ser resguardado. Como hemos dicho en otras ocasiones: "cuerpo de mujer, campo de batalla", pues en él se agreden, desmoralizan, amedrentan, desmovilizan y, eventualmente, derrotan las huestes de hombres a cargo de su vigilancia y protección, usando saña no conocida anteriormente contra víctimas no guerreras, no directamente involucradas en el trabajo de la guerra. (2014, s.p).

En los países que han pasado o atraviesan alta conflictividad interna de varios tipos aumentan las cifras de la violencia letal contra las mujeres, esto indicaría que lo que eleva esas cifras es el aumento de los crímenes en contexto de impersonalidad y que, por lo tanto, hay una

proporcionalidad directa entre guerra y aumento notable de feminicidios en El Salvador y Colombia, países que están entre los que tienen mayores tasas de feminicidio, solamente tres por ciento del total de feminicidios son cometidos por un compañero actual o expareja. (2014, s.p).

Es pertinente entonces entender que de alguna u otra manera la violencia contra la mujer ha pasado por un periodo de transición, el cual, de ser un hecho de imposición y/o restricción de actividades, se ha convertido en hechos de violación sexual, privación forzosa de la libertad y hasta muerte en el marco de un conflicto armado, siendo ellas participes directas e indirectas.

Por otra parte, es importante resaltar lo mencionado en el artículo, donde se manifiesta que en su mayoría, la violencia que se genera hacia las mujeres en Colombia, no es de carácter interpersonal, es decir, que esta se le atribuye al proceso conflictivo que se desarrolló en el país y que por lo tanto para implementar un proceso de reparación integral es necesario entender que los daños tanto físicos como psicológicos padecidos por las mujeres sobrevivientes al conflicto armado, no son colaterales y por el contrario son propios del conflicto armado como tal.

Ahora bien, las mujeres y la guerra de la autora Charlotte Lindsey en el informe del Comité Internacional de la Cruz Roja- CICR expresa que como integrantes de la población civil, las mujeres y las niñas -al igual que los hombres y los niños- son víctimas de innumerables actos de violencia durante las situaciones de conflicto armado. A menudo sufren los efectos directos o indirectos del combate, soportan bombardeos y ataques indiscriminados, así como falta de comida y de otros artículos esenciales para una sana supervivencia. Invariablemente, las mujeres tienen que asumir una mayor responsabilidad por sus hijos y sus parientes ancianos y a menudo por la comunidad a nivel más amplio, cuando los hombres de la familia parten al combate, o están internados o detenidos, desaparecidos o fallecidos, desplazados en el interior del país o en el exilio. El mismo hecho de que muchos de sus compañeros están ausentes acentúa la

inseguridad y el peligro para las mujeres y los niños que han quedado abandonados y exacerba la ruptura de los mecanismos tradicionales de apoyo en los que se ha basado la comunidad - especialmente las mujeres -. Debido al incremento de la inseguridad y al temor de ser atacadas, las mujeres huyen con sus niños: se sabe muy bien que la mayoría de los refugiados del mundo está constituida por mujeres y niños. (2000, s.p).

Se ha mencionado ya, que la población mujer y niños han sido lo más afectados en el marco de un conflicto armado, por lo que es necesario entender que no se le atribuye este tipo de características por una naciente mirada feminista, o por como comúnmente se consideran como el género vulnerable; los factores que influyen en este proceso, van más allá de eso, por ejemplo: son consecuencias de quedar al frente de una familia, con la responsabilidad de apoyar económica y moralmente a todos sus miembros, el dolor de perder a un ser querido, quién fue imagen de protección y respaldo durante el tiempo compartido.

En relación a lo anterior un caso en particular en el país El salvador contenido en el artículo denominado una mirada feminista sobre la participación de las mujeres en la guerra, el caso del Salvador, por la autora Dinora Aguiñada Deras, manifiesta que, durante la guerra, las mujeres se involucraron en varios escenarios políticos. Mujeres guerrilleras, mujeres de las zonas controladas por del FMLN, mujeres refugiadas, mujeres comandos y mujeres para la representación internacional. Dependiendo del momento histórico y la relación con la estrategia política, cada espacio contó con diferentes características y valoraciones. Puntualizaremos tres de ellos. (p. 109).

Durante la guerra, la mayoría de las mujeres se enfrentó a pérdidas significativas (materiales, afectivas, psicológicas), las que generaron sentimientos dolorosos. Igualmente, se enfrentaron a un sinnúmero de situaciones que impedían la expresión de sus sentimientos y la elaboración del

duelo. El duelo posibilita entender, aceptar, e integrar a la vida las pérdidas ocurridas, requiere de un proceso, de tiempo, de expresión de sentimientos, de dudas, de inquietudes. Si este proceso se interrumpe, quedan suspendidos, congelados los dolores, afectando así la convivencia social. (p. 114).

Dado lo anterior, es posible apreciar que durante el tiempo en el que se mantiene vigente un conflicto armado, son múltiples las formas en las que la población, en este caso la población mujer, padecen violaciones a sus derechos humanos, y que, por lo tanto, ateniendo a diversas pérdidas, el proceso de recuperación, la retoma y continuidad del proyecto de vida requiere de atención y acompañamiento continuo por parte del Estado y sea posible identificar la especificidad de cada uno de los hechos violentos padecidos, su repercusión y por ende brindar un tratamiento integral.

En el contexto nacional, el documento, el rol de la mujer en el conflicto armado colombiano, escrito por María Adelaida Rojas y Natalia Rojas Mateus, de la Universidad Externado de Colombia, expone que el Centro de Memoria Histórica en el informe Basta Ya (2013). Desde 1985 el conflicto armado ha dejado 6,2 millones de víctimas reconocidas, en donde más del 50% han sido mujeres. De igual forma, de acuerdo al documento de Iniciativas de las Mujeres por la Paz (2007), y a Medicina Legal las mujeres tienen la mayor proporción de víctimas sobrevivientes de la guerra con un 87% frente a un 13% los de hombres. (s.p).

El conflicto armado ha llevado a las mujeres a asumir nuevos roles, dejando su papel de víctima a un lado y pasando a tener una participación más activa en el conflicto, ya sea como miembro activo de enfrentamiento tanto en las filas de las organizaciones al margen de la ley, como combatiente y en la esfera política, por una parte. Por otra parte, a pesar de que las mujeres han sido integrantes activas de procesos de reclamaciones y luchas sociales, en el curso del

conflicto se empiezan a hacer más visibles y se transforman en voceras o promotoras de paz desde sus ámbitos sociales más cercanos, sea su hogar, su barrio o comunidad. A su vez, la mujer se ha empoderado reconociéndose como sujeto de derechos, por lo que empieza a ejercer actividades de cabildeo y a trabajar en espacios antes desconocidos como lo es la política en pro de la justicia social y de la construcción de paz. (s.p).

Con lo expuesto anteriormente, se es posible establecer una semejanza con los datos que entrega la unidad para las víctimas, las cuales dan a conocer que la mayor parte de la población desplazada es población mujer, causando afectaciones tanto físicas y psicológicas, donde sus seres más cercanos también han sido afectados y que por lo tanto se ha hecho necesario ser participe en diferentes escenarios que propician la participación política de la mujer con su voz y voto para la toma decisiones para ellas y en pro de su comunidad.

Muchas mujeres sobrevivientes a la guerra pueden experimentar una gran tensión emocional, que en ocasiones puede ser descargada inapropiadamente con sus hijos, familiares y otros externos, constituyendo una fuente de conflicto y preocupación en la familia (Ordoñez, 2013; Segura 2010; Andrade, 2010). La vida emocional de las mujeres desplazadas por la guerra es fluctuante, como se menciona en el texto, la vulnerabilidad de la mujer en la guerra y su papel en el posconflicto de la Universidad de San Buenaventura. Sin embargo, los sentimientos y afectos negativos involucrados en su estado afectivo no son factor principal de abordaje, puesto que la intención vital se concentra en sobrevivir, escapar y proteger a su familia de peligros reales y posibles (Ruta Pacífica de las Mujeres, RPM- 2013). (2016, s.p).

Si la guerra en Colombia es en gran medida un asunto de género en el que las mujeres fueron víctimas mayoritarias, la paz es también un asunto colectivo que las incumbe como actores principales de denuncia (solicitud de esclarecimiento de los hechos, búsqueda del perdón y

restitución simbólica del dolor), elaboración de propuestas y propensión al cambio político. Las mujeres requieren que su voz sea escuchada y que las acciones reparatorias comprendan que los actos de lesa humanidad perpetrados en su contra tienen una connotación de género innegable, dada la vulnerabilidad derivada de las prácticas de maldad de la cual han sido objeto durante más de siete décadas. Por ello es necesario que la especificidad de las violaciones en su contra sea análoga en la especificidad jurídica que tipifica los delitos, en cuyo caso la sociedad y las instituciones están obligadas a reparar integralmente los daños, tomando en cuenta la intensidad de delitos graves como por ejemplo: violaciones a su integridad, obligación a abortar, disgregación familiar, secuestro, instrumentalización (arma de guerra), reideologización militar, silenciamiento, ejecuciones extrajudiciales, reclutamiento forzado, desplazamiento forzado, entre otros crímenes que las constituyen en víctimas mayoritarias de los actos de maldad de los violentos.( 2016, s.p).

Por último, Palabras y resistencias de mujeres del Putumayo en el contexto del conflicto armado colombiano, un artículo realizado por Alejandra Miller Restrepo de la Universidad del Cauca, muestra una visión clara de la importancia que tiene la subjetividad, el sentido y las emociones en las personas que han sido participes directos del conflicto armado, al mencionar que:

Las mujeres protagonistas de estas historias de vida, más que razonamientos, han descrito sus sentimientos desde sus cuerpos testigos, sobrevivientes y resilientes, desde sus territorios tomados en los que a pesar de todo resisten; de sus palabras emergen profundos significados de solidaridad, esperanza, pero también es la posibilidad de expresar su dolor y rabia por lo que les ha tocado vivir.

Estas historias de doble desarraigo se expresan en el cuerpo de las mujeres que muestra de manera permanente las líneas de dolor y sufrimiento, pero nunca la desesperanza; cuerpos capaces de continuar construyendo en medio del dolor, cuerpos que se resisten a los pactos de omisión de una sociedad que las invisibiliza, cuerpos que no saben olvidar, al menos no con tranquilidad. (p.86)

Es importante saber que la mujer construye y reconstruye su vida teniendo en cuenta las significaciones que puedan encontrar en su cotidianidad, es desde ahí en donde cada una de ellas como víctimas del conflicto armado, expresan sus sentires y percepciones acerca de lo vivido, teniendo en cuenta su subjetividad para fortalecerse y renovar su vida y así mismo desde su corporalidad, desde el territorio, con los saberes, abren caminos de crecimiento personal, familiar y comunitario.

Ahora bien, acercándose a lo local, el artículo pedagogías para la conciencia solidaria: mujer y conflicto armado, por Sonia Bibiana Rojas Wilches y Claudia Mercedes Jiménez Garcés de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD expresa que el conflicto armado colombiano ha sido el causante de muchas violaciones en todo el territorio y más allá de esto ha causado daño en los cuerpos y las mentes de la sociedad colombiana, específicamente en las personas que han sido afectadas directamente por éste, de igual manera “modifica los roles de género asignados culturalmente, las configuraciones de familia, y además evidencia las tensiones entre lo público y lo privado que soportan las mujeres”. (2015, pg. 60)

Así mismo “una mujer en escenarios de guerra, se ve enfrentada a cambio de roles por la muerte, la desaparición o por el mismo proceso de desplazamiento. En ese sentido, las problemáticas que se desprenden son: el desarraigo familiar que rompe los anclajes de vida, la

vulnerabilidad de la mujer y niña para la vinculación a grupos armados ilegales” (2015, pg. 60) y la subjetividad de cada una en relación a su cotidianidad.

“La guerra y las lecturas de su tránsito sobre las subjetividades, permiten no solo comprender el impacto diferencial de la violencia, sino además de las formas de sufrir, de resistir y de transformar” (2015, pg. 63)

El conflicto armado ha llegado a permear cada una de las vidas de muchas mujeres en los diferentes territorios, dejando en ellas huellas, cicatrices y a la misma vez esperanza, fuerza y muchas ganas por continuar una vida diferente, en donde haya tranquilidad y calma para afrontar el día a día, dejando atrás los hechos violentos y reconstruyendo sus sueños y deseos.

De igual manera las mujeres en escenarios de conflicto armado son utilizadas como una estrategia y arma de guerra, en consecuencia, su cuerpo al ser considerado una propiedad masculina se convierte en escenario de disputa, un botín de guerra que es dominado por los diferentes grupos armados legales e ilegales y un medio utilizado para conseguir objetivos militares y transmitir un mensaje de humillación al enemigo. (2014, pg. 7)

Lo anterior expuesto en el proyecto de investigación, el cuerpo de la mujer un territorio de paz: voces, cotidianidad y experiencia. Una propuesta en defensa de los derechos de la mujer, realizado por Diana Marcela Chacon Ortiz y Cristian Camilo Delgado Cerón de la Universidad de Nariño, este también expone que las diferentes sociedades del mundo en un espacio-tiempo determinado contienen una serie de singularidades como expresiones culturales, sociales, elementos simbólicos y formas de pensar actuar y de relacionarse con los otros, las cuales son asimiladas por la persona y evidenciadas a través del cuerpo en aspectos como: la forma de vestir, llevar el cabello, por medio de expresiones gestuales y corporales. Entre otros, que hacen del cuerpo un elemento simbólico. Sin embargo, son también los actores armados quienes han

entendido estos aspectos acerca del cuerpo, utilizando su afectación como una estrategia de guerra, como un papel y medio para transmitir mensajes. (2014, pg. 24)

La relación existente entre las mujeres y la guerra muchas veces recae en la premisa de que han sido víctimas de afuera, es decir víctimas de una guerra que no les pertenece, pero en muchos casos las mujeres han sido participes directas dentro del conflicto armado colombiano, al ser militantes de alguno de los grupos armados y es ahí en donde también sufren dado que algunas asumen una posición de convicción y de compromiso con las ideologías de los grupos armados, a las cuales muchas veces se les ha encargado del cuidado de los alimentos, de la cocina, del aseo del lugar en donde se encuentren, así mismo sus cuerpos utilizados como arma, como juguete en donde han sufrido todo tipo de violaciones.

Para finalizar en el artículo de opinión del periódico de la Universidad de Nariño, Mujeres forjadoras de paz territorial, escrito por Alba Jacqueline Ruano, se expresa que en la idea de darle fin al conflicto armado colombiano, el gobierno y el grupo armado FARC-EP deciden reactivar una mesa de negociación para la firma de un acuerdo que garantice mejores condiciones de vida y la construcción de una paz estable y duradera; uno de los avances novedosos de los acuerdos con las FARC-EP es la inclusión del enfoque de género en cada uno de los seis acuerdos firmados, objetivo que se logró gracias a la movilización de organizaciones sociales, principalmente de mujeres y población LGBTI y a la participación activa de un grupo de 18 mujeres en la mesa de negociación. Este hecho garantiza el reconocimiento de las mujeres como la población más afectada y vulnerables frente al conflicto, y es una muestra más de que las mujeres siempre hacen parte de la lucha contra la explotación y la subordinación, exigiendo el derecho de autonomía, de libertad e igualdad ante los hombres en una sociedad patriarcal, capitalista y neoliberal. (2017, s.p)

La participación de las mujeres refuerza los procesos democráticos en el país, las mujeres tienen un papel relevante en los procesos de resolución de conflictos y reconstrucción del tejido social; es prioritario impulsar procesos de reformas legislativas para garantizar la participación equitativa de las mujeres en política, que acompañados desde la academia fortalecen caminos hacia la reconciliación. (2017, s.p)

Para la mujer campesina, es vital la salida negociada al conflicto armado, el cual ha causado muchas víctimas y ha generado estigmatización y señalamiento a las comunidades campesinas, enfrentándolas a una situación mayor de vulnerabilidad. Las mujeres de comunidades campesinas hacen el llamado al trabajo conjunto entre ellas, como demostración de su capacidad y fortaleza, no solamente como madres, amas de casa, sino también como lideresas y generadoras de procesos de transformación social. (2017, s.p)

Alrededor de lo anterior se entiende que las mujeres sobrevivientes al conflicto armado, son vitales en esa construcción de un país para la vida digna, en donde la organización de procesos comunitarios es la clave para que muchas de ellas puedan salir de esa situación de victimización y se conviertan en líderes empoderadas para la reconstrucción del tejido social y personal.

## 7. Marco legal

Respecto a la importancia que posee y la connotación que ha tenido el conflicto armado colombiano, su desarrollo y por ende repercusiones (víctimas directas e indirectas), se muestra indispensable la revisión de la normatividad que regula y garantiza la reivindicación de los derechos humanos a partir de los hechos violentos suscitados, y la no repetición de los mismos, los cuales han afectado y afectan la seguridad e integridad del ser humano.

A continuación, se expone en groso modo, el marco normativo concerniente a las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado:

### 7.1 Leyes

**1448 de 2011.** "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

**387 de 1997.** "Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia."

**1190 de 2008.** "Por medio de la cual el Congreso de la República de Colombia declara el 2008 como el año de la promoción de los derechos de las personas desplazadas por la violencia y se dictan otras disposiciones."

**1257 de 2008.** Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación, contra las mujeres se reforman los Códigos penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

### 7.2 Decretos

#### Año 2000

**Decreto 2569.** Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 387 de 1997 y se dictan otras

disposiciones.

**Decreto 2007.** Por el cual se reglamentan parcialmente los Artículos 7º, 17 y 19 de la Ley 387 de 1997, en lo relativo a la oportuna atención a la población rural desplazada por la violencia, en el marco del retorno voluntario a su lugar de origen o de su reasentamiento.

**Decreto 2131.** Por el cual se reglamenta el numeral 4 del artículo 19 de la Ley 387 de 1997, el último inciso del artículo 54 de la Ley 812 de 2003 frente a la atención en salud de la población desplazada por la violencia y se dictan otras disposiciones.

#### **Año 2005**

**Decreto 250.** Por el cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia y se dictan otras disposiciones.

#### **Año 2009**

**Decreto 1997.** Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1190 de 2008 y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 2965.** Por el cual se reglamenta el artículo 6 de la Ley 1190 de 2008 y modifica parcialmente el Decreto 2675 de 2005.

#### **Año 2011**

**Decreto 4633.** Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades indígenas.

**Decreto 4634.** Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo Rrom o Gitano.

**Decreto 4635.** Por el cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

**Decreto 4800.** Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 4829.** Por el cual se reglamenta el capítulo 111 del título IV de la Ley 1448 de 2011 en relación con la restitución de tierras.

#### **Año 2012**

**Decreto 0790.** Por el cual se trasladan las funciones del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia SNAIPD, al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y del Consejo Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada CNAIPD, al Comité Ejecutivo para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

#### **Año 2014**

**Decreto 1377.** Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 132 de la Ley 1448 de 2011 y se modifica el artículo 159 del Decreto 4800 de 2011 en lo concerniente a la medida de indemnización a las víctimas de desplazamiento forzado, se regulan algunos aspectos de retomo y reubicación y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 2569.** Por el cual se reglamentan los artículos 182 de la Ley 1450 de 2011, 62, 64, 65, 66, 67 Y 68 de la Ley 1448 de 2011, se modifican los artículos 81 y 83 del Decreto 4800 de 2011, se deroga el inciso 2° del artículo 112 del Decreto 4800 de 2011

#### **Año 2015**

**Decreto 2460.** Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 172 de la Ley 1448 de 2011, se adopta la Estrategia de Corresponsabilidad de la política pública para las víctimas del

conflicto armado interno y se modifica el párrafo 2 del artículo 2.2.8.3.8 del Decreto 1084 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación.

### **7.3 Resoluciones**

#### **Año 2015**

**Resolución 00351 de 2015** - Unidad para las Víctimas: Por la cual se desarrolla el procedimiento para la entrega de atención humanitaria de emergencia y transición a las víctimas de desplazamiento forzado incluidas en el Registro Único de Víctimas - RUV

**Resolución 01126 de 2015.** Por la cual se adoptan los criterios técnicos de evaluación de la superación de la situación de vulnerabilidad y el índice Global de Restablecimiento Social y Económico de las víctimas de desplazamiento forzado

#### **Año 2016**

**Resolución 289 de 2016.** Por la cual se define el proceso de aplicación de los principios de subsidiariedad y concurrencia, en la estrategia de corresponsabilidad para la vigencia 2016.

## 8. Marco teórico

En este punto de la investigación se desarrollará de manera teórica y secuencial las categorías que la sustentan, y que por lo tanto conllevan a una ejecución pertinente de los objetivos planteados. Se iniciará con la definición de conflicto y la manera como se ha abordado, desde una perspectiva sociológica, pasando por el concepto de hecho victimizante, mujer sobreviviente, subjetividad, cuerpo, reconstrucción de vida y postconflicto.

### 8.1 Conflicto

El conflicto ha adquirido numerosas significaciones en relación al contexto y la manera en que suscita. Por esta razón se torna complejo hacer una generalización del mismo, por lo que se considera pertinente y necesario esbozar parte de este término bajo la concepción sociológica que le asigna Freund (1995) planteando que:

El conflicto consiste en un enfrentamiento por choque intencionado, entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan, los unos respecto a los otros, una intención hostil, en general a propósito de un derecho, y que, para mantener, afirmar o restablecer el derecho, tratan de romper la resistencia del otro eventualmente por el recurso a la violencia, la que puede, llegado el caso, tender el aniquilamiento físico del otro (p. 58).

Así mismo el conflicto se da como un enfrentamiento estrictamente voluntario y/o intencionado, que puede ser de carácter individual (uno contra otro) o de manera colectiva (un grupo contra otro) con una intención intrínseca que conlleva al desarrollo de un conflicto, la cual se colma de una voluntad agresiva y hostil, donde lo que busca cada uno de los actores es dominar o aniquilar por medio del daño, al otro (Freund 1995).

Dado el contexto colombiano y las características del mismo, resulta muy apropiada la definición que plantea el autor, ya que determinadas características, se han hecho vida en el

tiempo de prolongación del conflicto colombiano, por ejemplo: la línea de hostilidad que se ha forjado entre el Estado y los grupos subversivos (FARC, ELN, AUC, entre otros), en defensa de intereses ideológicos, económicos, políticos y no siendo menos importante, los recursos violentos de los cuales han hecho uso para la materialización de determinados objetivos, que desencadenaron en 8'839.140 de víctimas registradas en el RUV hasta Julio de 2019, de las cuales 6'828.459 han sido sujeto de asistencia y reparación.

Ahora bien, dadas las características y especificidades de los conflictos, existen algunos estudios contemporáneos que exponen la clasificación tipológica de los conflictos armados que han suscitado en el mundo, entre los años 1946 y 2002 (Pizarro, 2004).

Es sabido, que el conflicto en Colombia se ha catalogado como un conflicto armado interno, por lo tanto, viene bien rescatar la clasificación que hace la *journal of peace research* (citado por Pizarro, 2004) cuando menciona que “los conflictos armados internos son el producto del enfrentamiento entre el Estado y grupos de oposición interna, sin la participación de otros Estados de uno u otro bando”.

Por otra parte, con respecto al momento coyuntural que vive el país, en cuanto a la firma definitiva de los acuerdos de paz para la terminación del conflicto, es importante tener en cuenta que en ocasiones el conflicto se ha percibido y aún, como algo negativo que necesariamente hay que eludir y/o eliminar, evitando asumir la responsabilidad que implica el sobrellevar este fenómeno de manera positiva para su transformación, siendo esto lo ideal.

La Revista de Paz y Conflictos 2009, en su primer artículo denominado *la relación entre poder y conflictos* expone que, percibir un conflicto de manera negativa, se basa en factores como:

Los conflictos se suelen relacionar con la forma en que se suele afrontar o 'resolver', es decir, la conquista, la violencia, la anulación o la destrucción de una de las partes, y no en la consecución de una solución justa y mutuamente satisfactoria, todas las formas de enfrentarse a un conflicto requieren un esfuerzo importante y una inversión de tiempo muy grande, además de que, a veces, no es excesivamente agradable, y la mayoría de las personas, incluidos los investigadores, perciben que no han sido educadas para afrontar los conflictos de una manera positiva y, por tanto, no disponen de herramientas y recursos adecuados (Esquivel, Jiménez, Esquivel, 2009, p. 89).

Entonces, se podría entender que la visión negativa de percibir un conflicto se genera a partir de la manera violenta de sobrellevarlo y no en la generación del conflicto per se, por lo que resulta bastante acertada, la idea de considerar al conflicto como un evento consustancial al ser humano como ser social, que interacciona con otros seres humanos con los que discrepa, y que tienen intereses, percepciones, valores y necesidades contrapuestas. Es además ineludible y tiene una dinámica propia.

En este sentido, la diversidad de actores que participan en un conflicto, es una fuente de crecimiento mutuo, pero la diferencia también conlleva contraste y, por tanto, divergencias, disputas, diferencias de pareceres, y conflictos, además, uno de los mecanismos más importantes de avance social son los conflictos frente a estructuras injustas, lo que indica su importancia como instrumento de transformación social y al entenderse como un instrumento de transformación social se puede estimar que es una oportunidad para el cambio. (Esquivel, Jiménez, Esquivel, 2009).

Por lo tanto, la opción de cambio y transformación es ideal para iniciar la reconstrucción de un proyecto de vida que de alguna u otra manera se vio truncado en algún momento de la vida,

como pasa con las mujeres sobrevivientes al conflicto armado interno colombiano, las cuales, para iniciar con determinado proceso reestructivo, es urgente hacer visible, desde su condición de sobreviviente, dichas oportunidades.

Contextualizando un poco, el conflicto armado colombiano, es un fenómeno que a partir de factores como, la tenencia equitativa de la tierra, pugnas por la obtención del poder y el control del territorio, la exclusión en los procesos de participación política y el truncamiento de varios procesos por la conseguir la terminación del mismo, se ha logrado mantener en el tiempo, desarrollándose a partir de etapas o momentos como lo señala el centro de memoria histórica (CNMH, año), dejando cantidad de víctimas y en ellas daños, tanto morales como materiales.

Un primer momento se desarrolla en los años (1958-1982) y se caracteriza por la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, suscitando un proceso de proliferación de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y que da el paso a un segundo plano el conflicto armado. De (1982 – 1996) se visibiliza la proyección política, la expansión en el territorio, el crecimiento militar de las guerrillas y el surgimiento de grupos paramilitares, paralelo a esto el debilitamiento del Estado como ente garante de la seguridad del ciudadano y el surgimiento del narcotráfico. Ya para el periodo entre (1996 – 2005) se marca el recrudecimiento del conflicto armado y la instauración de los grupos guerrilleros y paramilitares, por todo el territorio, la recuperación del Estado en medio del conflicto y la lucha contra el narcotráfico. El último momento situado entre (2005 – 2012) se enmarca en un contexto de lucha por derrotar a los grupos armados, una ofensiva militar por parte del Estado, la cual logró debilitar la guerrilla mas no exterminarla, a su vez, fracasaba el intento por negociar con los grupos paramilitares haciendo que se fortalecieran, e incidieran en el fortalecimiento de grupos paralelos, permeados por el narcotráfico (CNMH, 2013).

Un factor determinante dentro de este proceso de conflicto ha sido la violencia con la que se lo abordado, la cual, para Orlando Fals Borda, (1962) es un “conjunto de hechos, eventos y procesos repulsivos, vinculados en el espacio/tiempo, para apreciar y entender, de manera diferencial, su sentido y ponderar sus letales efectos en la vida colectiva, por regiones, clases sociales e individuos” (p.17). por lo tanto, resulta pertinente comprender que la violencia a significado una herramienta, aunque no las más adecuada, para abordar el conflicto, y que por lo tanto ha causado desgracia y ruina en donde ha tenido lugar.

Algunos factores que dan pie a abordar el hecho del conflicto desde una conducta violenta, como lo menciona Guzmán, Fals Borda & Umaña (1962) obedecen al:

“agrietamiento estructural”, “las reivindicaciones regionales” como contra violencia ante poderes nacionales externos que no las reconocen; “causas objetivas” o “estructurales” como la pobreza y explotación generalizadas y las riqueza sin consciencia social (...) la de “factores subjetivos” relacionados con la ideología y la elección racional o revolucionaria de actores armados, como las guerrillas; la de la “frustración de expectativas”, como la de los campesinos y colonos marginales; la de la “crisis total o parcial del estado”, o del estado débil, y la falta de legitimidad del monopolio de la fuerza. (p.15).

Lo anterior, sólo son algunos elementos que han desencadenado una ola de contrariedades y tensiones dentro del marco del conflicto armado y aunque si bien es cierto con la firma del Acuerdo de Paz han disminuido las violaciones a los derechos humanos como; homicidios, los secuestros, atentados, hostigamientos, entre otros, por ejemplo, “el año 2018 marcó el fin de ocho años en los que el número de homicidios descendió constantemente. En dicho año se registraron 757 asesinatos más que en el 2017; este año, el primero de la implementación de los

acuerdos de paz (...), presentó la tasa más baja de la década 2009-2018 23,07". (PARES, Fundación Paz y reconciliación, Julio, 2019) es importante tener en cuenta que grupos al margen de la ley con otro tipo de características surgen con más fuerza, arrojando cifras de "337 casos de campesino asesinados, 200 grupos étnicos, 70 de líderes sociales 99 de personas en condición de desplazamiento y 56 de reinsertados o desmovilizados. Lo que arroja pistas de esa reactivación de conflicto" (PARES, Fundación Paz y reconciliación, Julio, 2019) y la intimidación a la población en algunas partes del territorio con más influencia son los departamentos de: "Arauca con 59.10, Valle del Cuca con 47,81 y Putumayo con 46,53 (...) aquellos que presentaron las tasas de homicidios en mujeres más altas fueron en primer lugar Putumayo con una tasa de 1,25, en segundo lugar, Caquetá con una tasa de 0,48 y en tercer lugar Cauca con 8,01". (PARES, Fundación Paz y reconciliación, Julio, 2019). Dado esto, es pertinente traer a colación el aporte que hacen Guzmán, Fals Borda & Umaña (1962), al afirmar:

La violencia abierta (...) va dando paso a otra más sutil y peligrosa, por ser subterránea.

En muchas regiones donde parece muerta, la violencia sigue viva en forma latente, lista a expresarse por cualquier motivo, como las brasas que al revolverse llegan a encenderse.

Esta modalidad es peligrosa por sus imprevisibles expresiones; rumores de formación de bandas armadas, cualquier acto imprudente o muerte de una persona estratégica del pueblo puede desencadenar de nuevo toda la tragedia. (p. 24), se entiende que los territorios quedan "resentidos" y que cualquier pretexto puede ser el detonante de una nueva tragedia.

Desde la sociopsicología "la violencia o agresión interpersonal en considerada como un método para reducir tensiones internas, por poco racional que esta terapéutica parezca", (Guzmán, Fals Borda & Umaña, 1962, p.71). por lo que resulta lógico creer que es fundamental y

necesario trabajar los impulsos y las emociones de los individuos, dado que dependiendo del carácter de cada uno se manifiesta la manera cómo actuar frente a una situación en específico, siendo conscientes de que siempre existirán discrepancias en el entorno en relación a un grupo social o ya sea entre sujetos en particular, “la conceptualización sociológica de la teoría del conflicto da por supuesto que existen valores u objetivos incompatibles entre los diferentes sistemas” (Guzmán, Fals Borda & Umaña, 1962, p.75).

## **8.2 Hecho victimizante**

### **Hecho Social**

Desde la sociología y la perspectiva Durkheniana, no todos los hechos existentes en el mundo se pueden categorizar como hechos sociales. Dado que existe una distinción clara entre las ciencias sociales y humanas y las ciencias exactas en relación a los procesos que desarrollan fenómenos sociales, orgánicos y psíquicos.

Por lo tanto, Durkheim (1984) define los hechos sociales como: “modos de actuar, de pensar y de sentir exteriores al individuo, y que poseen un poder de coerción en virtud del cual se le imponen” (p. 31).

En este caso, con respecto a la investigación, la definición de hecho social avala la expresión de los hechos victimizantes como el desplazamiento y reclutamiento forzado en el marco del conflicto armado interno, teniendo en cuenta que el mismo, es un hecho que se impone al individuo, caracterizado por ser externo, afectando directamente su condición de vida generando miedo e intimidación.

Un hecho victimizante, de acuerdo con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 del 2011, es aquel que le permite a un individuo, a partir de su padecimiento, adoptar la condición de

víctima en el marco del conflicto armado interno y por consiguiente hacer parte del registro único de víctimas (RUV), teniendo en cuenta que:

Se considera víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridos con ocasión del conflicto armado interno. Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas, CHCV (2015).

La Unidad de Víctimas y la Comisión de Memoria Histórica, contemplan trece modalidades principales de victimización en Colombia en el marco del conflicto armado interno:

1. Desplazamiento de población.
2. Despojo de tierras.
3. Secuestro.
4. Extorción.
5. Reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes.
6. Tortura.
7. Homicidios en persona protegida, asesinatos selectivos y masacre.
8. Amenazas.
9. Delitos contra la libertad y integridad sexual.
10. Desaparición forzada.
11. Minas antipersonas, munición si explotar y artefactos explosivos no convencionales.
12. Ataques y pérdidas de bienes civiles.
13. Atentados contra bienes públicos

Enseguida se expone una definición corta de cada uno de los hechos victimizantes contemplados en el *informe de la comisión histórica para el conflicto y sus víctimas*, basados en los términos estipulados por la ley ya que se considera necesario conocer los conceptos dentro de los cuales fluctúan las personas sobrevivientes al conflicto armado colombiano, para ser reconocidas como víctimas y así poder llevar a cabo un proceso satisfactorio de atención y reparación integral por parte del Gobierno.

### **Desplazamiento de población**

La Ley 1448 de 2008 define a la víctima de desplazamiento forzado como “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas. (Ley 1448 de 2011, art. 60, parágrafo 2.)

### **Despojo de tierras**

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras define el despojo como “la acción por medio de la cual, aprovechándose de la situación de violencia, se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación, ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, acto administrativo, sentencia, o mediante la comisión de delitos asociados a la situación de violencia”. Y a continuación define el abandono forzado como “la situación temporal o permanente a la que se ve abocada una persona forzada a desplazarse, razón por la cual se ve impedida para ejercer la administración, explotación y contacto directo con los predios que debió desatender en su desplazamiento”. (Ley 1448 de 2011, art. 74.)

### **Reclutamiento Forzado**

En la ley de víctimas y restitución de tierras 1448 del 2011 este hecho victimizante está legitimado y aplica solo para niños, niñas y adolescentes.

### **8.3 Mujer sobreviviente**

Teniendo en cuenta que el concepto es relativamente nuevo, es decir que por el momento resulta complejo encontrar teorías que expliquen o definan como tal a la mujer sobreviviente, se hace un acercamiento a una definición que se considera válida y oportuna.

El informe *la verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*, conlleva en su estructura una dinámica interesante dado que trabaja con las palabras de la experiencia y además de registrar hechos, se centra en cómo las mujeres le ha otorgado sentido a través de su experiencia, las consecuencias, cómo las han afrontado, cómo han rehecho o no sus trayectorias, cómo miran e interrogan el futuro y por ende nos empuja a entender los hechos desde su condición de mujer, en un espacio y un tiempo determinado, y define a la mujer sobreviviente dentro de un proceso en cual:

La opción de tomar la palabra para dar testimonio indica la existencia de una conciencia de mujer sobreviviente que quiere hacerse sujeta de discurso narrando una experiencia en primera persona. Manifiesta el deseo de rehacer la memoria de los hechos y contar la verdad para que se sepa (ruta pacífica de las mujeres, 2013, p. 69).

Es decir que la iniciativa consciente de narrar, rehacer y continuar su proyecto de vida que en algún momento se troncó, hace que cobre sentido el haber sobrevivido al conflicto armado y los hechos violentos padecidos, en función, de hacer de ellos un primer paso para el cambio y la transformación.

A partir del interrogante ¿cómo han transitado las mujeres del lugar de la víctima al presente de la sobreviviente? Y las experiencias recopiladas en el informe de las mujeres víctimas del conflicto armado, se pretende entender cuándo y como sucede la conversión de víctima a sobreviviente, y entonces, se expone, con base en factores como: violencia, despojo y el dominio por coacción, un común denominador que es “el quebranto provocado por la violencia que las convirtió en víctimas de graves violaciones de derechos humanos” (ruta pacífica de las mujeres, 2013, p. 70), pero que a partir de dichos procesos de quebranto, están de pie, sintiendo morir pero vivas para darle continuidad a su proyecto de vida, queriendo desfallecer pero esforzándose cada día más, movilizando recursos económicos, políticos y sociales y por dar un paso siempre adelante, por ellas, su familia y su comunidad.

Por lo que es importante comprender, que las consecuencias de la violencia en las mujeres no son daños colaterales de un conflicto armado, de hecho, son impactos que necesitan escucharse y exigen un reconocimiento; son memorias fragmentadas que pasan por el cuerpo y vida de las mujeres; son parte de la historia colectiva y de una verdad social que quiere ser compartida.

El duelo por las pérdidas de los afectos, por la tierra y la vida que fue, el daño a los proyectos de vida que, aunque pequeños, pero lo eran todo, la casa, los animales, la organización, los sueños de una profesión o un trabajo que permitiera salir adelante. Las consecuencias en la salud y el impacto psicosocial son secuelas profundamente marcadas en la vida de cada una de las mujeres y aunque están vivas y con la motivación en pleno, es necesario el acompañamiento integral estatal que contribuya a dar ese primer paso en el camino del cambio y la transformación.

## 8.4 Subjetividad

En lo que respecta a la construcción de subjetividad, es relevante tener en cuenta dos ámbitos fundamentales. El psíquico que incluye el inconsciente (la construcción del tejido de las cosas que fueron dichas al individuo en su niñez, como las que no fueron dichas) el lenguaje (la estructura preexistente en el nacimiento del individuo) y la pulsión (no evoca o instintivo, es un aspecto presente en todo ser humano, es eso de cada quien que no piensa, no habla, solo actúa de manera irracional). (Gallo, 2017, pg. 9)

Dentro del conflicto armado interno, el sentido que asume cada una de las personas que lo padeció, varía. Cada individuo vivió diferentes hechos violentos dentro de una misma realidad, por lo tanto, estos adquieren múltiples formas de sentir, pensar y actuar en su vida cotidiana, la cual “se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente.” (Berger y Luckmann, 1999, p.36), ahora bien, desde el punto de vista sociológico, individuos y grupos actúan y se comunican a partir de la construcción de representaciones sociales, para el hombre moderno, la representación social es una de las vías para captar el mundo concreto, circunscripta en sus fundamentos y en sus consecuencias (Gallo, 2017, pg. 13).

Ahora bien, “cuáles son los elementos subjetivos que no se valoran cuantitativamente, ¿que no se miden cuantitativamente cuando hablamos de la guerra? Se hace una contabilidad de muertos y se supone que hay mejor seguridad si los muertos, dentro de esa contabilidad, disminuyen, y si aumentan, hay fallas en la seguridad. Por otro lado, se encuentra la sed de honor y fama, el amor a la patria, o la devoción a una idea de cualquier índole, eso es cualitativo, eso es lo subjetivo, la venganza, el fanatismo, el odio al enemigo, la codicia desmedida, la sed de humillar y dominar al otro, el desamor, el entusiasmo por perseguir al enemigo hasta aniquilarlo,

la falta de consideración con las posibles víctimas y finalmente el anhelo de expansión de un dominio territorial (Orejuela, Salazar, Martínez, Zúñiga & Cardona 2009, p. 49).

De igual manera el mundo de la vida cotidiana es un “mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por estos. (Berger y Luckmann, 1999, p. 37). Así es, como en la cotidianidad, cobra vida el sentido que tiene cada una de las mujeres sobrevivientes al conflicto armado y que al momento de asumirlo lo obtienen desde propias realidades y de las de los demás, (familia, amigos, vecinos). Dado que “la realidad de la vida cotidiana se me presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros” (Berger y Luckmann, 1999, p.40.).

En este caso un mundo de guerra y violencia en donde los sentimientos y pensamientos se convierten en vaivén, es decir que la tranquilidad se manifiesta, estando latente la desesperación y por consiguiente la confusión, es pertinente mencionar que “la violencia es un fantasma que se carcome la subjetividad y la envuelve en una construcción de sentido. Por miedo, por afán, por exclusión, por vergüenza, por culpa o para simplemente evitarse el letargo de un dolor insaciable” (Jiménez, p.2), y en esa misma línea considerando que “ante un panorama desolador de la guerra, los no combatientes, o sea la sociedad civil, entran en un estado de urgencia de carácter humanitario, y son invadidos por alteraciones psíquicas, cuya repercusión suele no ser inmediata sino retroactiva” (Orejuela, Salazar, Martínez, Zúñiga & Cardona 2009, p. 27).

Es así como se le da paso a la subjetividad en la expresión de sus sentires, de sus pensamientos, de sus vivencias y de sus experiencias, como lo señala: Jelin, (2002) “la experiencia es vivida subjetivamente y es culturalmente compartida y compartible” (p.37). Al compartirla se realiza el ejercicio de memoria, al recordar los hechos ocurridos en la época de conflicto, lo cual permite conocer por medio de la interacción la subjetividad del otro, teniendo

en cuenta que “en la situación cara a cara la subjetividad del otro me es accesible mediante un máximo de síntomas” (Berger y Luckmann, 1999, p.47). Por otro lado, se hace memoria para contribuir a los escenarios de paz en la comunidad, en la familia y en la vida personal, para generar nuevos aprendizajes y sobre todo para reconciliarse con el pasado. “La memoria se constituye en una variable importante de la vida cotidiana que permite, orientar, aprender y transformar” (CNMH), 2016, p.10).

Entonces la subjetividad juega un papel importante dentro de la vida del ser humano, dado que, por medio de esta, se logra conocer y re-conocer el sentido de la vida y la cotidianidad dentro de la sociedad. Por lo que resulta oportuno mencionar que:

Los estudios de género han puesto sobre el escenario académico gran cantidad de estudios e investigaciones que revelan diversos modos de construcción de la subjetividad femenina, a partir de la ubicación social de las mujeres en la cultura patriarcal. Esto ha generado intensos debates sociales, políticos y económicos, y ha puesto de relieve la condición de marginación de la mujer. (Burin, 1996, p.61).

De igual manera “los estudios de género han enfatizado en la construcción de la subjetividad femenina como un proceso multideterminado, que fue sufriendo varias transformaciones a lo largo del tiempo y de los distintos grupos de mujeres.” (Burin, 1996, 70).

Tanto la subjetividad como la feminidad son permeables a las tensiones sociales, a los discursos sociales y a las fronteras culturales por donde se ubican los sujetos. La feminidad en tiempos de guerra también se condiciona, se define, pero también se transforma. En todo el legado del conflicto armado colombiano, se ha planteado que la mujer y junto a ella los menores de edad, los adultos mayores y la comunidad LGBTI, son los grupos con mayor vulnerabilidad para la violación de sus derechos fundamentales

y bajo la misma consecuencia, es la violación sexual y el cuerpo de la mujer como el arma de guerra. (Jiménez, p.9)

Entonces, resulta necesario abordar el concepto de subjetividad porque es desde allí donde cobra vida el sentido de las personas que han sufrido directamente el conflicto armado interno, desde el momento en que se narra, recordando lo sucedido, expresado aún con dolor, paciencia y temor los hechos ocurridos y es desde ese mismo momento en que se empieza a construir y reconstruir espacios, procesos y alternativas para vivir dignamente, de nuevo dentro de la cotidianidad, realizando dentro de sus que haceres lo que les emocione, les motive y construyendo tejido individual y colectivo, teniendo en cuenta siempre que “ la forma como se inscribe lo percibido en el inconsciente de cada sujeto corresponde a una simbolización particular del mundo y de lo que se vive” ( Gallo, 2017, p.14).

### **8.5 Cuerpo**

Desde la perspectiva simbólica, el cuerpo adquiere sentido y significado a partir de la construcción social de la realidad y las representaciones sociales relacionadas con el ser humano, entendiendo así el carácter relativo de dicho significado, de una sociedad a otra (Le Breton, 1990).

Lee Breton (1990) afirma: “el cuerpo parece algo evidente, pero nada es, finalmente, más inaprehensible que él. Nunca es un dato indiscutible, sino el efecto de una construcción social y cultural” (p. 14).

Dado esto, es necesario entender la importancia que tiene el proceso de construir un sin número de significados en lo cotidiano, a partir de estar en contacto con diversas situaciones, las cuales se convierten en parte fundamental de la identidad, de lo que construye al ser humano

internamente y que se refleja en los comportamientos por medio de un instrumento indispensable llamado cuerpo y por consiguiente permite el dominio del mismo.

Por lo tanto, es fundamental comprender la condición situada de las mujeres a partir de su proceso como sobrevivientes al conflicto armado colombiano, y cómo determinado proceso conflictivo marca un antes y un después en el sentido de mujer que identifica a cada una de ellas, el cual se nutre de todas las vivencias adquiridas día a día y que permite establecer esa relación social y cultural que suscita en la construcción de la concepción de cuerpo.

Se habla de una relación, dado que, como lo dice Le Breton (1990) es pertinente concebir el cuerpo y el ser humano en un eje de complementariedad, y no como un dualismo, es decir, en una línea de corresponsabilidad. En las sociedades occidentales, que por cierto aportaron con la creación de conocimiento para entender acontecimientos mundiales, ha prevalecido el individualismo, donde el grosor del cuerpo tiene un carácter, la conciencia y la sensibilidad del ser, otra, se manifiesta una brecha entre la realidad como tal y el significado de la misma que emana del ser humano.

El conflicto armado, como otros hechos sociales, que haya vivido el ser humano, ya sea a partir de un proceso de imposición o iniciativa, se convierte en parte fundamental en la construcción de identidad del individuo y de lo que este refleja, no son inmóviles, ni eternos, aunque de manera provisoria pueden manifestarse como objetivables, reposan en el interior del individuo, y están expuestos al cambio y la transformación. (p. 91).

Entonces, es necesario entender que una persona, desde su condición situada, la cual se ha enfrentado a un proceso como el de ser víctima directa del conflicto armado, en su manera de sentir y de actuar, expresa un cumulo de sensaciones, pensamientos, anécdotas, que hacen parte de su existencia y que denotan un simbolismo particular, siendo las afectaciones físicas y

psicológicas una representación tangible de dicha experiencia, manifestada a través de cuerpo. “el día de hoy, no es la reproducción del de ayer” Le Breton (1990, p. 92).

### **8.6 Reconstrucción de vida**

El proceso de reconstrucción de vida de mujeres sobrevivientes al conflicto armado, se enaltece al momento en el que cada una de ellas ha enfrentado y/o enfrenta situaciones que han generado tensión, con una visión positiva, permitiéndose mitigar un poco el malestar en su cotidianidad, redireccionando el rumbo y otorgando un nuevo sentido a su proyecto de vida en conjunto con el de sus familiares y seres más cercanos dado que, como lo expresa (Hernández, O., 1994):

El proyecto de vida articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Se comprende, entonces, como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada.

Las mujeres, en su gran mayoría han enfrentado la violencia y sus consecuencias con los elementos que han tenido a su alcance, con estrategias creativas, resistiendo con las uñas frente a la destrucción y la amenaza contra sus vidas, aferrándose a formas de protección, pero también buscando la transformación de sus condiciones de vida y su rol en sus familias o en la sociedad, y la conciencia de su identidad. (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013. p. 405).

En ese sentido, es necesario comprender que resulta complejo evocar lo sucedido dado que en algunos casos en particular aun genera dolor, pero recordar para volver a empezar, es necesario,

es una manera de resistir al pasado y luchar para re-construir vida, ese proyecto de vida arrebatado en una guerra que no les pertenecía, pero que, con fuerza y voluntad, cada una de estas mujeres sobrevivientes al conflicto armado interno, han dado pasos agigantados para no quedarse en el pasado y proyectarse a un futuro con una visión transformadora.

La capacidad de las mujeres de asumir, afrontar; y superar las adversidades e inenarrables sufrimientos producidos por los actores de esta guerra, es impresionante. Es una actitud de sobreponerse, que no se queda en la resistencia a la destrucción y en la capacidad de protegerse y proteger a sus familias de la pérdida de su integridad y dignidad, sino que se manifiesta en la capacidad de rehacerse, de empezar de nuevo, después de tantas pérdidas. Poseck (como se citó en la Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 405).

Es así como las mujeres que han sido impactadas por el conflicto armado interno reflejan en sus expresiones que el dolor sufrido en los hechos violentos les ha dado la fuerza para poder salir adelante y volver a empezar, resurgir de las cenizas en todos los ámbitos de la sociedad, e ir sembrando esperanza y armonía para darle aliento a sus familiares y así mismo construir desde sus propias motivaciones, historias reales de supervivencia. Así mismo la unión familiar se convierte en el motor para volver a empezar en ese proceso de re-construir nuevamente sus vidas, el apoyo mutuo es la base para superar las etapas de dolor y sufrimiento causadas por el conflicto armado. En ese orden de ideas:

El vínculo con las hijas e hijos es tal vez el argumento más repetido para dar razón de lo que empujó a las mujeres a seguir adelante. El amor, la responsabilidad o la obligación asumida hacia ellos son los motores que sostiene un proceso de superación de la aflicción que a veces parecía imposible lograr (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 437).

Para tal efecto, es necesario mencionar la importancia que tiene indagar y narrar muchas de las historias de mujeres sobrevivientes que fueron afectadas directa e indirectamente por el conflicto armado colombiano, es necesario que sus experiencias y vivencias sean escuchadas, salgan de la situación de ocultamiento y se conviertan en historias de supervivencia.

Por tanto, sus voces, las que expresan lo que ha significado la violencia del conflicto en sus vidas, deben ser recogidas para entrar a hacer parte de la memoria histórica del país; deben rescatarse, develarse y escucharse para que tengan la oportunidad de iniciar un proceso de reconstrucción de ellas como sujetos, que conllevará a que se doten de herramientas para redefinir su identidad como mujeres, ciudadanas, madres, trabajadoras y constructoras de una sociedad que sea capaz de asumir y entender las particularidades de las necesidades y de las afectaciones del conflicto. (Camacho & Ucrós, 2009, p. 62).

### **8.7 Pos- Conflicto**

El informe de la universidad de los Andes, titulado: preparar el futuro: conflicto y post-conflicto en Colombia, rescata que gran parte de la efectividad del post-conflicto y las garantías de no recaer en el conflicto, se debe en su mayoría a lo contemplado en los acuerdos y no mucho menos a la consecución de la firma como tal (p. 10). Entonces, es pertinente comprender que necesariamente los sobrevivientes al conflicto armado, deben tener voz y voto en las decisiones que los afecten, además de que esta posición incluyente, hace parte de esa reparación integral que emana la recuperación económica y moral de las personas que padecieron en el marco del conflicto, les brinda ese reconocimiento político en toda la extensión de la palabra, para fortalecer el proceso de reconstruir vida, en este caso, a partir del sentido que cada una de las mujeres le otorga.

Para esta etapa, las mujeres serán protagonistas en diversos escenarios creados para fomentar el cumplimiento de los acuerdos, y así poder conseguir una paz estable y duradera. Su participación en la toma de decisiones, en la creación y ejecución, ya sea de programas o proyectos que las beneficien o afecten, será indispensable para encaminar al país en una ruta de respeto, tolerancia, equidad y justicia.

Es importante rescatar que el proceso de paz en Colombia ha sido la primera vez que, en el marco de unas negociaciones de paz en el mundo, se hace explícita la necesidad de incluir un enfoque de género en los Acuerdos que se logren. Instalada en septiembre de 2014 gracias a la iniciativa de las organizaciones de mujeres y con enfoque de género, Oficina del Alto comisionado para la paz. (OACP, 2016). Este acontecimiento vislumbra un camino de inclusión y éxito, en relación a la creación e implementación de lo pactado para tiempos de post- conflicto, dado que este requiere de una relación de corresponsabilidad a cargo de las partes involucradas el conflicto como tal, y que por consiguiente denotan una parte fundamental en el proceso de construir una paz estable y duradera.

“El empoderamiento, la movilización y la participación de las organizaciones de mujeres durante la fase de negociaciones de la paz, va de la mano de su participación en la fase siempre complicada de implementación de los acuerdos alcanzados y de consolidación de la paz” ONU Mujeres (citado en la paz es conmigo, las mujeres protagonistas en la construcción de paz, 5, 2016). Por lo tanto, su incidencia en los aportes a procesos de resolución de conflictos será fundamental, dado que se verá representado cada uno de los territorios a los que ellas pertenecen y lo más importante, con cada una de su visión a partir de sus experiencias y de lo que ellas han construido hasta el momento.

## **9. Análisis de resultados**

En esta parte de la investigación se llevará a cabo el respectivo análisis de resultados materializado en un proceso de triangulación que involucra el hallazgo (historia de vida), la reflexión y el respaldo teórico que aporta y nutre el proyecto de investigación.

De tal manera que permitirá identificar el cumplimiento de los objetivos propuestos a partir de la aplicación de las herramientas de investigación planteadas en el proceso metodológico como la entrevista conversacional, observación no participante, entrevista estructurada con guía y la cartografía social, las cuales permitieron recolectar información puntual de tres mujeres sujeto de estudio de manera específica.

### **9.1 Capítulo I. Reconocimiento de los hechos victimizantes en un contexto de violencia.**

A continuación, se expone el análisis de los resultados de la entrevista conversacional que permitió la identificación de categorías deductivas y emergentes para cada caso. Cabe resaltar que la entrevista se realizó a manera de un segundo acercamiento, dado que el primero fue a modo de observación y reconocimiento del espacio y la población que sería la base para este trabajo investigativo.

El desplazamiento forzado, desde sus distintas modalidades y manifestaciones, es una forma de violencia que tiene una historia antigua y compleja en el conflicto colombiano a pesar de ser un hecho ampliamente reconocido [...] el desplazamiento forzado se convirtió en una problemática generalizada en Colombia a finales del siglo XX y a comienzos del siglo XXI, sus raíces provienen de procesos de éxodo y destierro que datan desde la época de la colonización y la independencia. [...] por lo tanto, no puede ser considerado un fenómeno reciente sino un elemento estructural que caracteriza transversalmente la historia colombiana, partiendo de diferentes procesos de despojo y expulsión de la población (CNMH, 2005, p.35).

Si bien es cierto que los procesos de éxodo y exilio han suscitado desde los años de independencia y colonización, se evidencia que este fenómeno se agudiza en la década de los 80's, dado que adquiere una nueva dimensión, en cuanto a que afecta grandes grupos poblacionales, adquiriendo dimensiones gigantescas, convirtiéndose en el mecanismo principal y cotidiano en la dinámica general de la violencia (CNMH, 2005, p.56).

*...Yo ya no alcancé a irme a retirar a la secretaria de educación simplemente lo que yo le pedí a mi esposo es que nos vamos de ahí porque yo ya no aguataba más ese sufrimiento* (Águila, Técnica conversacional, junio de 2018)

En este caso, una de las mujeres sujeto de estudio que sobrevivió a este hecho de violencia, Águila, exiliada del departamento del Putumayo, evidencia lo expuesto anteriormente; dado que mediante acciones conflictivas y en condiciones de vulnerabilidad junto a sus familiares, padecieron las causas y las consecuencias de este flagelo a través de situaciones como: pérdida de empleo, inestabilidad económica, estigmatización, pérdida de algunos de sus familiares, pérdida de sus bienes materiales e inmateriales (sentido de territorialidad), etc. Lo anterior afectando el sentido de su vida, desde una perspectiva física y emocional, y en simultáneo, teniendo como prioridad la búsqueda de supervivencia y un poco de paz, expresado en sus palabras: *“Salimos librándonos de la muerte”* (Águila, técnica conversacional, junio de 2018).

Se torna complejo, casi imposible, categorizar o exponer una explicación detallada de estos testimonios. Desde una visión sociológica, es pertinente expresar que el dolor, el rencor, resentimiento, en fin, todo tipo de sentimientos negativos que pueden dejar los hechos de violencia en cuestión, y de acuerdo a lo indagado, no se enmarcan en un tiempo límite o determinado de sanación, cada uno de los sujetos de estudio construye un proceso muy particular de duelo, y cada uno de los flagelos que suscitaron en las mujeres, se enmarca en un proceso que

hace parte de su manera de pensar, sentir y actuar actualmente, por lo que es algo que llevarán consigo, estando latente para recordarles su nueva oportunidad de vida existente.

Es indispensable comprender que los procesos de victimización de toda la población, en su particularidad, la cual ha sido sujeto de exilio y despojo de sus tierras, deben ser reconocidos en su totalidad, por el Estado, con el compromiso y la sensibilidad que exigen, por ejemplo; en el aspecto económico fortalecer los programas de generación de ingresos para impulsar que los hogares desplazados recuperen su capacidad productiva y reduzcan así la dependencia respecto a la ayuda estatal y haciendo posible la construcción de espacios para llevar a cabo un proceso de reparación integral y por ende las garantías de no repetición (CNMH, 2005.)

*“Cuando comenzó un tiroteo y nos tocó meternos por la coca echar trocha volarnos hasta llegar a un pueblito que se llama Nueva Risaralda [...] llegamos yo ya perdí la fuerza de voluntad ya no quería vivir en ese pueblo, es más me volví como loca yo reía y al mismo tiempo lloraba.”* (Águila, técnica conversacional, junio de 2008)

Es evidente la sensación de miedo al encontrarse en riesgo de perder la vida y el desespero por salvaguardar la misma, al punto de llegar a un estado de desorientación y desaliento donde lo único que prevalece es el ideal de sobrevivir, y resulta interesante ver como para Águila, todo esto se convierte a futuro en algo más que una secuela dando paso a una manera de fortaleza que se interioriza para su bienestar y así trasmitirlo a sus seres más cercanos, en este caso sus hijos. Todo esto en conjunto con la forma de desplazamiento se convierte en un choque emocional fuerte y gracias al carácter consistente que manifiesta poseer Águila, ha podido sobrellevarlo de la mejor manera dado que el proceso de exilio se dio de forma violenta, por lo tanto es pertinente tipificarlo como un desplazamiento reactivo, dado que, a partir de acciones violentas como:

amenazas e intimidaciones directas, Águila, en compañía de su esposo y su hija, se vio en la obligación de abandonar su lugar de residencia.

Desplazamiento reactivo dado que en el texto de Ibáñez (2008) se es posible identificar dos tipos de desplazamiento, el desplazamiento reactivo, el cual se produce tras un ataque directo de los grupos armados a la población civil, y el desplazamiento preventivo, que sucede para evitar una posible victimización futura.

Por otra parte, la disputa de tierra y la usurpación ilegal son consideradas causas subyacentes del desplazamiento forzoso. La ocupación ilegal de tierras constituye una estrategia de guerra crucial para despejar el territorio de diferentes oponentes, expandir el control territorial y apropiarse de predios valiosos. Ello es particularmente válido para regiones disputadas por varios grupos armados, donde los grupos intentan consolidar su hegemonía (Ibáñez, 2008, p.17).

*...Me interné en el Ecuador, ahí pasamos dos o tres meses, pero no nos enseñábamos era duro la vida, la gente nos discrimina mucho, [...] y peormente no sabíamos nada de eso de desplazamiento (Águila, Técnica conversacional, junio de 2018).*

El desconocimiento de la normatividad, como ocurre en muchos procesos actualmente, en Águila, limitó el desarrollo eficaz del proceso de reconocimiento como víctima directa del conflicto armado, dado que el trámite primordial de vincularse al Registro Único de Víctimas (RUT) se retrasó, prolongando el estertor y generando mayor miedo y confusión, al encontrarse en el abondo total, en un lugar desconocido, a la merced de nuevos peligros y gracias a valores como la solidaridad, la cooperación y la hermandad que se crean y aún se conserva en poblaciones pequeñas y comunitarias las cuales habitan en territorios de característica rural, es posible compartir información sobre el tema en cuestión y hacer viable la vinculación para al acceso a los beneficios estipulados por parte del Gobierno ya sea el caso al que aplique.

Lo que evidencia para ese momento, es el desinterés, y la capacidad mínima de cobertura por parte del Gobierno Nacional y los entes territoriales en municipios recónditos, para identificar problemáticas sociales de tal magnitud que se violentaban, y en casos específicos, aún se violentan los derechos humanos, crear y socializar propuestas eficientes y eficaces para dar solución a los mismos. Lamentablemente las víctimas, en su mayoría, hacen parte de la población civil, lidiando con una guerra que no les pertenece y así mismo, teniendo que afrontar las consecuencias de esta, con la mínima asistencia y colaboración por parte del Estado, enfrentándose así, a una nueva forma de vida, que difiere mucho de sus usos y costumbres y que, por el contrario, incrementa la complejidad de iniciar un nuevo proyecto de vida.

En este caso, aunque difiere del hecho victimizante como tal, la historia de María José, se enmarca en los diferentes tipos de violencia existentes manifestando secuelas físicas y emocionales que se encuentran latentes en la actualidad.

*“Entonces seamos novios, fuimos novios así por unos seis meses, después dijo: no pues como ya nos conocemos, usted ya me conoce yo tengo una finca de Puerto Leguizamo pa’ bajo, trabajo con mi papá, soy negociante, tengo de todo y le puedo dar de todo”* (María José, Técnica Conversacional, junio 2018).

Se evidencia la relación contextual dado que, por medio de las relaciones interpersonales, hay un fuerte afianzamiento emocional que propende el control, la sumisión, el sometimiento del otro, el cual se manifiesta ante la sociedad de una manera positiva puesto que está legitimado por la misma.

Por lo tanto, y aunque se evidencia varios tipos de violencia, (simbólica, directa y estructural) cabe resaltar que, a partir del apego emocional de María José, hacia su pareja, quien con engaños y aprovechándose de la situación económica y familiar logra persuadirla, se da inicio al todo el

proceso conflictivo al que estuvo expuesta, dejando en evidencia la tesitura con la actúa la dimensión simbólica de la dominación masculina.

Bourdieu, 2000, expone que siempre en la dominación masculina y en la manera como se ha impuesto y soportado el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que él llama la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento.(p. 12)

Es claro, entonces expresar, que esta forma de dominación, es la que genera una mayor afectación en el sentido de ejercer dominio sobre el otro y con respecto a la población femenina, se camufla bajo imaginarios culturales tradicionales, algunos retrógrados, que establecen un lugar inferior en función del hombre, sustentando que es un hecho que obedece a aspectos de “biologización de lo social que se conjugan para invertir relación entre las causas y los efectos hacer aparecer una construcción social naturalizada” (Bourdieu, 2000, p.14). y aunque se han dado algunos cambios, este tipo de conjeturas siguen generando estigmatización.

Ahora bien, resulta pertinente comprender que el cuerpo es un objeto de fácil dominio, independientemente de los recursos a los que se apele para conseguirlo, existen varias formas de ejercer poder, entre ellas se encuentra la domesticidad, en la cual se genera una relación de dominio constante, global, masiva, o analítica, ilimitada y establecida bajo la forma de voluntad singular del amo su “capricho”. (Foucault, 2004, p. 126) y que, al no ser violentamente directa, resulta teniendo menor importancia al momento de abordarla, en el caso específico de la investigación, la situación de docilidad por parte de María José, facilitó el dominio integral de su cuerpo, generando un desgaste tanto emocional como físico, el cual en un inicio hace que ella

sucumba a su veleidad y posteriormente llevándola al límite máximo del desespero, provocando su huida definitiva.

En el sur del país, el conflicto armado ha fragmentado diferentes municipios, veredas, familias, costumbres, modos de vivir entre otros, afectando en su mayoría al sector rural, contribuyendo a afianzar el abandono y la exclusión de este, dejando solo ruinas y desolación. Clara, quién fue víctima de desplazamiento forzado de la vereda Puerto Vega, Municipio de Puerto Asís en el departamento del Putumayo, después de haber sufrido varios atropellos por los diferentes grupos armados que habitaban la zona, afectando su diario vivir y el de su familia, decide emigrar, huyendo de las amenazas e intimidaciones, con el propósito de salvaguardar la vida, dejando al abandono sus bienes materiales e inmateriales.

*“Mi desplazamiento fue el día 6 de abril del 2001. Primero mataron a mi hermana, el 9 de noviembre del 2000, fue asesinada por el grupo las FARC frente 48... El 31 de diciembre del mismo año, llegaron, la mataron a mi mamá y ahí dejaron un panfleto que decía que era por haberle colaborado al ejercito porque ella vendió unas gallinas... la guerrilla cogió de llevársenos los animales, las vestías para carga, cuando ellos querían se las llevaban, después ya querían que mi esposo fuera el que empezara a colaborarles saliendo del pueblo y trayéndoles mercado... “mi esposo se negó a colaborarles, el cual el 6 de enero del 2001 fue donde lo abalearon, lo dieron por muerto [...] después lo deje en la clínica y me devolví por mis hijos, en la casa había un aviso que decía que debíamos desocupar que no nos querían ver más allá y yo recogí mis hijos y Salí sin nada” (Clara, Técnica Conversacional, junio 2018).*

Es oportuno mencionar como los contextos en los que se habita, marcan la vida de cada una de las personas, es evidente el sufrimiento y las secuelas que ocasionó el conflicto armado interno, dado que este, si bien no afecto físicamente el cuerpo de ella, si afecto su estado

emocional y anímico, puesto que los hechos de violencia directos fueron hacia sus familiares como lo expresó anteriormente.

Por lo tanto, es posible percibir que los actos de violencia no se olvidan, y perduran en el corazón de Clara, puesto que con cada historia que relata, con cada huella que ha marcado en este proceso, siempre recuerda con melancolía, manifestado en lágrimas, lo sucedido, pero reconoce de una manera acertada, lo oportuno que fue el desalojo en su momento, por lo que fue posible darle fin a los atropellos que estaban sucediendo contra su familia y en especial contra sus hijos y con la fiel convicción de la pronta terminación del conflicto, que a través de la construcción de memoria historia por medio de los testimonios de los sobrevivientes al conflicto armado, sea posible generar procesos de transformación que contribuyan a la construcción de paz forjando bienestar en la sociedad mitigando el daño y todo tipo de violencias.

Así es como las secuelas del conflicto armado aún se manifiestan expresadas en dolor y rencor tras lo sucedido, dado que “La violencia puede adquirir una gran diversidad de formas que no se restringen a la más explícita de ellas, que es la violencia física. Existen la violencia moral, la psicológica, también la llamada mental o abstracta, la violencia latente, expresada como amenaza; la violencia institucional, ligada al grado de autoritarismo del estado, el régimen o simplemente la burocracia” (Gómez, 2004, p. 195)

## **9.2. Capítulo II. La construcción de subjetividad a partir de los hechos victimizantes.**

A partir de las experiencias, ya sean estas positivas o negativas, se origina un proceso de construcción de subjetividad que define la percepción de cada uno de los individuos y por ende la postura que asume cada uno de ellos en su diario vivir. Es por ello que, con la realización de entrevistas estructuradas con su respectiva guía, y la información detallada que fue posible obtener sobre el proceso conflictivo padecido (antes, durante y después), se llevará a cabo el

desarrollo del análisis de dicha información, el cual se direcciona en la intención de analizar la construcción de subjetividad de cada una de las mujeres sujeto de estudio.

A inicio de la investigación y aún en el proceso, no era claro cuál de los dos términos acompañaría este proceso investigativo, si el de víctima del conflicto armado o sobreviviente al mismo, finalmente se dio paso al término de mujer sobreviviente, dado que, gracias a la oportunidad de poder compartir con población que fue víctima en su momento del conflicto armado, es posible considerar necesario la resignificación del concepto víctima, por lo que su uso, ya aún después de los hechos violentos padecidos, contribuye a la generación de un estado de victimización imperecedera, limitando a esta población al momento de explorar y explotar sus diversas capacidades y potencialidades para iniciarse en un nuevo proyecto de vida

*Entiendo que... que... sobreviviente es el que logró vivir, ¡no! Y contar las cosas como las estoy contando, sirve para testimonio de los demás, puede ser también un testimonio para un crecimiento de vida (Águila, técnica entrevista con guía 2018).*

Resulta satisfactorio escuchar de viva voz, como Águila, a pesar de todos los hechos de violencia por los que tuvo que pasar, con seguridad considera que, el haber sobrevivido a tal flagelo, es una oportunidad de vida para hacer las cosas y llevar su vida de una manera diferente, enfocada en trabajar no solo por ella, sino en beneficio de los demás, sustentado en valores como la solidaridad, la amistad, la gratitud y el bien común, por lo que es posible identificar el momento de transición de mujer víctima a sobreviviente del conflicto armado dado que; la opción de tomar la palabra para dar testimonio indica la existencia de una conciencia de mujer sobreviviente que quiere hacerse sujeta de discurso narrando una experiencia en primera persona. Manifiesta el deseo de rehacer la memoria de los hechos y contar la verdad para que se sepa (ruta pacífica de las mujeres, 2013, p. 69). Por otro lado, se hace memoria para contribuir a los

escenarios de paz en la comunidad, en la familia y en la vida personal, para generar nuevos aprendizajes y sobre todo para reconciliarse con el pasado. “La memoria se constituye en una variable importante de la vida cotidiana que permite, orientar, aprender y transformar” (CNMH, 2016, p.10).

Si bien es cierto, la decisión de contar los hechos ocurridos padecidos, contribuye a la reconstrucción de memoria y de igual manera hacer visible diversas transgresiones ocurridas a los derechos humanos en medio del conflicto, también hace un aporte significativo en el proceso de sensibilizar y por ende generar una conciencia colectiva, donde valores como la otredad, alteridad y la empatía sean la base fundamental al momento de cruzarnos con población y/o temas relacionados con todo lo que concierne al conflicto armado. Por otra parte, y no menos importante, el reconocer los hechos de violencia y exponer la versión de lo ocurrido, ayuda en el proceso de duelo, reconocimiento y sanación, desde una nueva perspectiva de vida, con conciencia de mujer sobreviviente como es el caso de Águila al reconocerse como tal.

*“Tengo lo mismo que tenía antes, las mismas comodidades, ahora tengo menos comodidades que eso, pero he sobresalido, estoy aquí, dispuesta a salir adelante y a decir que, de las cenizas, se puede parar”* (Águila, técnica entrevista con guía 2018).

Ahora bien, cuando se habla de nueva perspectiva de vida, se está insinuando los diversos factores que juegan un papel fundamental en la construcción de la misma, por ejemplo; el significado que cobra el continuar con vida, a lado de sus familiares, amigos y seres más cercanos, hábitos, costumbres y estilos de vida que han quedado atrás y que se modifican día a día con las oportunidades que se muestran a la mano, la cosmovisión sobre el hecho de ser mujer, madre cabeza de familia, quién anteriormente sentía seguridad a partir de la protección brindada por su compañero sentimental, y que ahora debe enfrentarse sola a su realidad con

fuerza y valentía, su feminidad y el valor que adquiere algo tan denso conceptualmente y que al mismo tiempo suscita en él, todo lo expuesto anteriormente.

*“Mmm, mi cuerpo es un templo para mí, es lo más grandioso, ¡no! Yo amo mucho mi cuerpo, me quiero como soy, es lo más importante para mí”* (Águila, técnica entrevista con guía 2018).

Para el caso de Águila, el concepto sobre el cuerpo, adquiere un significado relevante, dado que, a pesar de las secuelas tanto físicas como psicológicas que dejó el conflicto, en sus palabras, no sólo se evidencia seguridad y amor propio, sino que, lo concibe desde el punto de vista espiritual y/o religioso, el cual resulta imperante para su diario vivir. Al considerar al cuerpo como un templo, este adquiere sentido y una significancia muy particular que varía según el ser humano. Por lo tanto, resulta acertada la afirmación de (Le Breton, 1990) al exponer que; desde la perspectiva simbólica, el cuerpo adquiere sentido y significado a partir de la construcción social de la realidad y las representaciones sociales relacionadas con el ser humano, entendiendo así el carácter relativo de dicho significado, de una sociedad a otra.

Desde el punto de vista sociológico, individuos y grupos actúan y se comunican a partir de la construcción de representaciones sociales, para el hombre moderno, la representación social es una de las vías para captar el mundo concreto, circunscripta en sus fundamentos y en sus consecuencias (Gallo, 2017, pg. 13).

Conscientes de que cada individuo vivió diferentes hechos violentos dentro de una misma realidad, y que, por lo tanto, estos adquieren múltiples formas de sentir, pensar y actuar en su vida cotidiana, la cual “se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente.” (Berger y Luckmann, 1999, p.36), resulta pertinente dejar por sentado que el antes, durante y después del proceso de victimización,

en las mujeres sujeto de estudio, expuesto con anterioridad, construye y le da forma a lo que se conoce como la subjetividad humana.

*“Antes del conflicto o antes del acto que yo tuve de desplazamiento, yo pensaba solo en el bienestar mío, individual, yo pensaba e tener riquezas, en comprar fincas (...) cuando llegó aquí a Pasto, a mirar a mis familias desplazadas, a mirar a mis propios alumnos, que no tenían zapatos, que no tenían uniforme, que eran marginados, por los mismos docentes de aquí, ahí aprendo, del hecho, aprendo a decir que uno no vive para uno, que uno no debe vivir para uno, que uno debe vivir para la gente.”* (Águila, técnica entrevista con guía 2018).

A partir de las experiencias negativas y la germinación de una conciencia de mujer sobreviviente, Águila, ha desarrollado una cosmovisión de vida muy particular, en la que se evidencia la dejación de una conducta individualista y la construcción de una forma de vida basada en trabajo comunitario y la búsqueda del bien común, la cual no solo beneficia al que recibe la ayuda, sino que se enmarca en un proceso de complementariedad, es decir, suscitando beneficios de tipo emocional, para quién emite la respectiva ayuda, como lo manifiesta Águila, por lo anterior resulta importante resaltar este tipo de actitud, no solo por la complejidad que esto encierra, teniendo en cuenta que el apriori de esta iniciativa en su comportamiento, es un hecho lleno de miedo, temor, y frustración entre otros, sino porque:

En el ser humano, tomado como individuo, existen tendencias egoístas y aspiraciones opuestas a las colectivas. Cada sujeto para poder vivir en sociedad, debe renunciar a modos de satisfacción que cuando son excesivos se tornan inconvenientes para el lazo social: el egoísmo, los celos, la rivalidad, la hostilidad, el mal humor, la ira. Estas manifestaciones, que suelen considerarse emocionales, es decir dependientes de una

fisiología cerebral, son en realidad pasiones que, de tornarse indomables destruyen el vínculo comunitario (Gallo, 2017, p.10).

Por lo que, en la actualidad, las relaciones sociales que ha logrado forjar con su comunidad, se han construido bajo los cimientos de cooperación, ayuda mutua y trabajo en equipo, en donde su sentir como mujer, el cual se trastoca continuamente, se afianza al hecho de generar una conciencia de lucha, cambio y transformación.

*“Ahora soy una persona que, para hacer una cosa, tengo que pensar mil veces, y decir: bueno, esto en que me va afectar, bueno, ya tengo que pensar en mi corazón, antes era una chiquilla, cuando quedé viuda, era una pelada arriesgada (...) no me importaba meterme en lo que fuera, ahorita si pienso en mi cuerpo y en mi salud.”* (Águila, técnica entrevista estructurada con guía 2018).

Estas nuevas formas de pensar sentir y de actuar con un enfoque positivo, que se generan a partir del haber estado inmerso en un proceso de conflictividad, como es el caso, hacen parte de todo ese constructo de sentido de mujer sobreviviente ( ideas, emociones, pensamientos, sentimientos) y que a partir de la interacción que se crea con el otro, refuerza el concepto sobre su identidad de un manera holística el cual la hacen ser ella en la actualidad, dado que; “ la forma como se inscribe lo percibido en el inconsciente de cada sujeto corresponde a una simbolización particular del mundo y de lo que se vive” ( Gallo, 2017, p.14).

*“Todos los que somos desplazados somos sobrevivientes, por tanta matanza, ¡y salimos con vida... imagínese! claro que, con vida, pero muerta el alma* (técnica entrevista con guía María José, noviembre 2018).

A partir del testimonio de María José, es posible evidenciar que suscita cierto tipo de confusión al momento de identificarse como sobreviviente o víctima al conflicto armado, a pesar

de que María José se familiariza con el término de mujer sobreviviente, no se reconoce como tal, y lo más cercano al concepto, es una aproximación de significación por el solo hecho de continuar con vida, mas no por la dimensión política, social y cultural que esto implica, es decir, considerar el hecho como una oportunidad de cambio y transformación a partir de la participación ciudadana, toma de decisiones y así hacer posible la generación de nuevas oportunidades.

Por lo tanto, resulta pertinente reflexionar, sobre si hace falta trabajar más a fondo en el proceso de cumplimiento de la normatividad (Ley de Víctimas y restitución de tierras 1448 de 2011) en cuanto a lo que confiere tiene que ver con la atención psicosocial enmarcada en una reparación integral a las víctimas del conflicto armado Colombiano, teniendo en cuenta que; “víctima es aquel que se encuentra en estado de desamparo frente a los ataques indiscriminados del agresor” (Gallo, 2017, p.27), es decir en el momento de indefensión, por lo tanto, al no usar asertivamente el concepto, se genera una forma de dependencia y de victimización en la población sobreviviente al conflicto armado, que se perpetua a merced de las ayudas humanitarias que el estado esté dispuesto a otorgarles.

Ahora bien, si viene cierto se ha llevado a cabo un respectivo duelo de los hechos violentos acontecidos, se torna importante comprender que, para María José, las afectaciones emocionales se encuentran latentes, y han desencadenado en miedo, desconfianza y resentimiento, perturbando así su cotidianidad y por ende, haciendo complejo el entablar nuevas relaciones interpersonales.

Desde una visión sociológica, se logra hacer una aproximación a la interpretación y análisis de los hechos a partir de la información suministrada, dado que se toma al sujeto desde su

relación con el entorno, la influencia que tienen los factores del ambiente, por ende, sus acciones desde lo racional, lo consciente de sus actos y las consecuencias del mismo.

Como lo manifiesta María José, ella define su feminidad antes de los hechos de violencia “Como una mujer, una mujer trabajadora no tenía miedo de nada” [...] “*ahora me da miedo, desconfianza*” (María José, técnica con guía estructurada, enero 2018).

Es notorio como las secuelas del conflicto destruyen y/o transforman un proyecto de vida, en este caso, el de María José se vio truncado en todos los aspectos, ejemplo de ello, es que antes de empezar un sumario dentro de una guerra que no le pertenecía, y simultáneamente se viera influenciada por pautas emocionales y sentimentales que la hicieron sucumbir a los deseos del amor por una persona, ella vivía en total normalidad, desde su cosmovisión, donde a través del trabajo diario en una plaza de mercado, sin miedos, amenazas, e intimidaciones, buscaba el sustento para que generaría bienestar para ella y sus hijos, ahora después de haber sido víctima de la violencia, con las secuelas físicas y psicológicas a pie de cuesta, se torna imposible ser la misma, ahora siente y expresa la desconfianza y el temor.

Para el caso de Clara; “*luchar para sobrevivir*” (Clara, técnica estructurada con guía 2018), el cambio de vida, se manifiesta con dificultad y salir adelante después de tanta agonía y desolación por haber presenciado la violencia en su territorio no es un proceso que se logra de la noche a la mañana, sino que requiere tiempo, esfuerzo y voluntad, se convierte una lucha constante buscando diariamente posibilidades para sobrevivir. Así mismo para Clara es inevitable no recordar que tuvo que abandonar su pasado, su territorio, su hogar donde existía una buena relación familiar, de ayuda mutua, de respeto y amor.

Por lo que pasar del campo a la ciudad fue fuerte y complicado, pese a que la ciudad, en este caso Pasto, era un lugar desconocido para ella y su esposo, no conocían a ninguna persona que

les pudiera colaborar en la situación de desplazamiento, enfrentándose a una sociedad discriminatoria, excluyente; una sociedad la cual no está preparada para ser, estar y convivir con el otro.

Clara se considera una mujer “sobreviviente” y expresa “a pesar de lo difícil que me ha tocado, yo me siento una mujer luchadora, yo he tenido que trabajar duro para sacar a mis hijos adelante, aunque los hechos que han pasado no los olvido nunca” (técnica estructurada con guía, Clara, 2018).

Por lo que emprender una nueva vida, lejos de tanta maldad y violencia fue el propósito principal para Clara, de esa manera logró salir adelante con sus hijos a pesar de todo obstáculo que tuvo en el camino, dado que después se vio expuesta y tuvo que enfrentar el abandono de su cónyuge puesto que él no aceptaba haber perdido todo lo que un día construyeron y era un trabajo arduo tener que volver a empezar, encontrándose en las peores condiciones, por lo que Clara tomo fuerza por segunda vez enfrentando la escases económica y la ruptura conyugal forjando así un nuevo proyecto de vida junto a sus hijos, y encontrando un apoyo en las entidades correspondientes.

De esta manera se puede ver que el papel de la mujer dentro de la sociedad, en este caso no se limita a la necesidad de tener un hombre a su lado para poder avanzar en la consecución de un bienestar, sino que sirve de fortaleza para seguir su camino y generar estabilidad para su familia, visibilizando así que la mujer por si sola puede sobresalir, dejando atrás los estigmas que se han creado social y culturalmente dentro de la historia.

Así mismo, Clara al identificarse como una mujer sobreviviente del conflicto armado y al haber luchado contra todo lo que se le presento en su vida “deja de ser aquella victima que actúa como sujeto pasivo... y se convierte en un sujeto que participa activamente en la reconstrucción

de su proyecto de vida, contribuyendo así a la reparación del daño subjetivo” (Bustamante, 2017, p.156).

Entendiéndose lo anterior “desde el punto de vista jurídico...el daño subjetivo es aquel que se realiza directamente a las personas que las afecta psicológica, biológica, moral, existencial y familiarmente; el deterioro de la salud física y mental, el daño al proyecto de vida y el daño a la vida de relación... el daño objetivo es el que causa a los bienes materiales y que deriva en el daño emergente, el lucro cesante y el desamparo derivado de la dependencia económica.” (Bustamante, 2017, p. 152)

El informe *la verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*, conlleva en su estructura una dinámica interesante dado que trabaja con las palabras de la experiencia y además de registrar hechos, se centra en cómo las mujeres le han otorgado sentido a través de su experiencia, las consecuencias, cómo las han afrontado, cómo han rehecho o no sus trayectorias, cómo miran e interrogan el futuro y por ende nos empuja a entender los hechos desde su condición de mujer, en un espacio y un tiempo determinado. (ruta pacífica de las mujeres, 2013, p. 69).

Con respecto a la definición sobre feminidad, Clara manifiesta “*Yo antes si me preocupaba por mí, compraba mis cosas, mis cremas, me arreglaba el cabello, y aparte de eso trabajaba en el campo.*” Ahora “*Acá, no me compro nada para mí en cuestión de vanidad pero igual yo me quiero mucho, me cuido mucho, me tomo mis vitaminas,*” (Clara, entrevista estructurada con guía, 2018).

Es muy significativo el cuidado que Clara ejerce consigo misma, dado que el concepto de feminidad lo asocia a su apariencia física y a su salud, de igual manera es visible que por realizar labores del campo no deja de ser ni sentirse mujer, siendo la identidad lo que construye al ser

humano, reflejándose en los comportamientos por medio de un instrumento indispensable llamado cuerpo, por tanto el dejar un periodo atrás, empezar de nuevo y rehacer su vida influye en tanto que debe impregnarse de otros roles, desempeñar el papel que tenía su esposo y configurar su familia siendo la encargada de mantener el orden dentro de su hogar en cuestión económica y emocional, afectando esto su visión de apariencia física, como ella misma lo expresa “*no me compro nada para mí en cuestión de vanidad[...] porque la verdad no me alcanza*” (entrevista estructurada con guía, 2018).

Todo lo anterior según la concepción que se ha forjado en un espacio- tiempo de terminado, dado que contiene una serie de singularidades como expresiones culturales, sociales, elementos simbólicos y formas de pensar, actuar y de relacionarse con los otros, las cuales son asimiladas por la persona y evidenciadas a través del cuerpo en aspectos como: la forma de vestir, llevar el cabello, por medio de expresiones gestuales y corporales. Entre otros, que hacen del cuerpo un elemento simbólico. (Chacon & Delgado, 2014, p.24.)

“el día de hoy, no es la reproducción del de ayer” Le Breton (1990, p. 92).

Por último, la subjetividad, las maneras de pensar, sentir y actuar varían en cada una de las personas que han padecido los hechos violentos en el marco del conflicto armado, Clara quien ha tenido que superar desde diferentes ámbitos todo lo acontecido manifiesta sentirse “*bien, pero a ratos mal, bien vivo tranquila*” (entrevista estructurada con guía, 2018).

Desde la percepción de Clara, sus emociones están confusas por todas las situaciones que ha tenido que afrontar, para ella el proceso de superación de tejer un nuevo comienzo le ha costado retos, duelos, desafíos, encuentros y desencuentros, pero todo lo ha afrontado de la mejor manera entendiendo que es necesario cerrar etapas para lograr un reinicio en su vida y en las vidas de los suyos.

Entendiendo de esa manera que la mayoría de víctimas son los civiles quienes no hacen parte de la confrontación armada, pero si los que más padecen las injusticias, arbitrariedades, sufrimientos, miedos, riesgos, y devastación. (Allouch *et al.* 2009).

Por lo tanto, es posible concluir que la subjetividad se construye cuando con base en valores como la autoconfianza, el reconocimiento y la aceptación de la condición actual de mujer sobreviviente, se hace una conversión de ese acto de violencia hacia una oportunidad que estimula la reconstrucción de su proyecto de vida, generando así nuevas subjetividades fluctuantes ante la cotidianidad de cada una de ellas.

### **9.3. Capítulo III. Escenarios de reconstrucción de vida desde las perspectivas que se construyen de mujer sobreviviente.**

La importancia del desarrollo del análisis de los resultados de este objetivo, se enmarca en un proceso holista que abraza los hallazgos de los objetivos que lo anteceden, dado que se torna fundamental comprender que el proceso de reconstrucción de vida de cada una de las mujeres sujeto de estudio, es el resultado de un sumario de obstáculos, oportunidades, motivaciones, fortalezas y metas, que a su vez es la estructura que se le asignó al mapa social, con un sentido de significación particular distribuido de la siguiente manera; mano izquierda: obstáculos; mano derecha: oportunidades; pecho: motivaciones; piernas: fortalezas; cabeza: metas y/o sueños, de un antes, durante y después de los hechos de violencia, que suscitaron en su momento y por consiguiente hacen posible llevar a cabo la interpretación del mismo.

Es claro que, al hablar de proceso de reconstrucción de vida, en simultaneo, se tiene en cuenta infinidad de factores, los cuales influyen en los éxitos y fracasos manifiestos, teniendo en cuenta que es un proceso que expresa la formación integral del ser humano y que se construye y se transforma de manera constante.

En el caso de Águila, la *“estigmatización, la poca sensibilización por parte de la población ajena a este tipo de flagelos y al daño ajeno, los pocos recursos económicos, el desconocimiento de la normatividad y el incumplimiento de la Ley de las indemnizaciones”* (Águila, técnica mapa social, 2019), fueron y aunque algunos siguen siendo, los principales obstáculos para emprender la reconstrucción de su proyecto de vida, es evidente que al estar frente a este tipo de situaciones, la capacidad para reflexionar y crear un modo de pensar sereno, se vuelve nulo, por lo que se torna necesario poner de manifiesto que el acompañamiento por parte del Gobierno, las autoridades y organismos locales competentes debe ser eficaz e integral para que así, la lucha por sobrevivir en un lugar desértico de oportunidades, sea más tolerable y resistible. Ellas, en su gran mayoría han enfrentado la violencia y sus consecuencias con los elementos que han tenido a su alcance, con estrategias creativas, resistiendo con las uñas frente a la destrucción y la amenaza contra sus vidas, aferrándose a formas de protección, pero también buscando la transformación de sus condiciones de vida y su rol en sus familias o en la sociedad, y la conciencia de su identidad. (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013. p. 405).

Si bien es cierto las dificultades siempre están presentes, existe de igual manera oportunidades de cambio que se manifiestan en herramientas, que resultan siendo un apoyo significativo para iniciarse en el proceso de recuperación y restablecimiento de su vida, ejemplo de ello, como lo manifiesta Águila, *“el acompañamiento entre los mismos desplazados, el conocer la normatividad de la ley 387, las ayudas humanitarias y apoyo de las ONG, como capacitaciones en la normatividad por parte de ONU, OIM Y EL CONCEJO NORUEGO”* (Águila, técnica mapa social, 2019), fue fundamental para encontrar un polo a tierra en medio de tanta penumbra y perturbación, de hecho, se destaca el apoyo de los entes no gubernamentales en el inicio del proceso de reconstrucción y de igual manera se considera indispensable el

acompañamiento a determinado proceso, por lo que, como se ha mencionado en la investigación, no es posible delimitar, ni identificar con exactitud, el momento en el cual el proceso de duelo y recuperación se da por culminado, atendiendo a que; “ante un panorama desolador de la guerra, los combatientes, o sea la sociedad civil, entran en un estado de urgencia de carácter humanitario, y son invadidos por alteraciones psíquicas, cuya repercusión suele no ser inmediata sino retroactiva” (Allouch *et al*, 2009, p. 27).

Ahora bien, algo ineludible, son los elementos subjetivos que entran en juego en este proceso, como lo son las motivaciones y fortalezas, representadas en un sentimiento sublime, lleno de pureza, fuerza y pujanza, *como lo es amor, el amor a mi familia, el amor por el prójimo, la recompensa de mi esfuerzo que será para mis hijos.* (Águila, *técnica mapa social*, 2019).

Para Águila, lo anterior, auxilia la iniciativa de enfrentar al tornado de dificultades que se hacen visibles en la cotidianidad, por lo que el amor en su aspecto positivo, da las herramientas para oponernos a los trances y aprietos, evitando una destrucción sistemática de la humanidad, por lo tanto, en este caso, el objetivo del amor, radica en no retroceder ante los obstáculos y por el contrario desencadenar en estimulaciones necesarias para generar esa fuerza por la que, en muchas ocasiones, en silencio apremia el ser humano. Por tanto, queda en evidencia que, la capacidad de las mujeres de asumir, afrontar; y superar las adversidades e inenarrables sufrimientos producidos por los actores de esta guerra, es impresionante. Es una actitud de sobreponerse, que no se queda en la resistencia a la destrucción y en la capacidad de protegerse y proteger a sus familias de la pérdida de su integridad y dignidad, sino que se manifiesta en la capacidad de rehacerse, de empezar de nuevo, después de tantas pérdidas. Poseck (como se citó en la Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013, p. 405).

Entonces, encaminado este proceso de reconstrucción de vida, hacia un futuro de cambios y transformación integral, las metas cumplidas y las que están por cumplirse, se forjan en una base de pretensiones por superar los flagelos, trastornos y por ende las secuelas que deja el haber estado sumido en un conflicto armado, aportando a la construcción de ese nuevo proyecto de vida.

*“El proyecto forjadores de paz, me ayudó mucho para continuar, para recuperarme y ayudar en la recuperación de los demás”* (Águila, técnica mapa social, 2019).

Con respecto a la realización del proyecto “forjadores de paz”, Águila manifiesta que, es uno de sus mayores logros, en toda la extensión de la palabra, dado que, a partir de la ejecución de cada una de las actividades adjuntas al mismo y por la connotación que adquirieron, la de aportar en la construcción de paz, generando una conciencia colectiva de ayuda mutua, trabajo en equipo y sensibilización hacia el dolor ajeno, fue posible subsanar un poco los efectos causados por la trasgresión a los derechos humanos. Acontecida anteriormente.

Por otro lado, y no menos importante, las metas, sueños, aspiraciones, objetivos, en fin, que están a espera de cumplirse, son la otra parte importante en el proceso de mejoramiento y restauración de vida de Águila *“Ser edilesa de mi comuna, ayudar a gestionar recursos para el salón comunal de las urbanizaciones, gestionar recursos para hacer un (centro de apoyo escolar), CAE, gestionar la implementación de centros de desarrollo infantil en jornada contraria, ,lograr evitar el cierre de la escuelita Joaquín María Pérez sede INEM”* (Águila, técnica mapa social, 2019).

Todo este conjunto de sueños por llevar a cabo, expresan la lucha constante de Águila por la reivindicación de sus derechos, haciendo de este proceso, un devenir de retos y aprendizajes que se suman en el aporte de sentido en variedad de dimensiones, como por ejemplo, en lo político,

con la participación en la toma de decisiones que beneficien o perjudiquen a los demás, en lo social,, contribuyendo al desarrollo y progreso de la comunidad, en especial, la población joven que está siendo la mayormente afectada, en lo moral a partir de la satisfacción y el crecimiento a nivel personal que le generan el trabajar y aportarle al vecino, amigo y/o conocido, y por último, la importancia que adquiere el significado de mujer sobreviviente al conflicto armado y el estar en pie de lucha por la recuperación de su proyecto de vida.

*“Cuando llegas a ser desplazado, tienes el temor de decirlo por miedo a que te rechacen, o lo que puedan decirte, o a los malos comentarios; dirán: como viene huyendo de los guerrilleros y la pueden matar, por eso no te acerques ni hables con estas personas o con los hijos de uno porque los maltratan en las escuelas o colegios. (María José, técnica mapa social, 2019).*

Si bien es cierto, el sólo hecho de verse en una situación de perturbación ante la zozobra de lo desconocido, en un contexto nuevo y disímil, resulta dificultoso, el tener que lidiar con el rechazo de algunas personas, hace que se imposibilite el dar un siguiente paso, contribuyendo a cortar con la iniciativa o la motivación que se ha germinado para impulsar el deseo por renunciar al sufrimiento y encaminarse en la búsqueda de una estabilidad para ella y su hijos, quienes se han convertido en el pilar de este proceso.

Entonces, para María José, el proceso de reconstrucción de vida, se enmarca en un desafío constante, el de enfrentarse a la estigmatización que se genera por parte de la sociedad en su mayoría, haciendo que infinidad de señalamientos incrementen la complejidad en su proceso, logrando crear un ambiente de desesperanza y resignación, siendo esto una limitante que condiciona su estabilidad emocional, perturbando y generando malestar en sus relaciones interpersonales, en un primer momento con sus familiares más cercanos, en este caso, sus hijos, y por consiguiente, con la comunidad y demás allegados con quienes está en relación constante,

dicho de este modo, es claro que la relación que se establece con el otro y el ambiente externo, es fundamental en la creación de un nuevo proyecto de vida, entendiendo que; “el proyecto de vida articula la identidad personal-social en las perspectivas de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro. Se comprende, entonces, como un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada” (Hernández, 1994).

En ese sentido, cabe resaltar lo importante, como ya se ha hecho alusión anteriormente, de un trabajo conjunto, que articule a la institucionalidad, a la población que ha sobrevivido al conflicto armado y/o que se encuentre en condición de vulnerabilidad que haya padecido algún otro flagelo y por último quien afortunadamente no ha tenido relación directa con algún caso anterior, esto con el fin de contribuir a fortalecer el tejido social, mejorar la convivencia, y generar un ambiente de tranquilidad y construcción de paz, desde valores como la autoconfianza, el respeto, la solidaridad y la empatía, por lo que “la construcción y ajuste sucesivos de los proyectos de vida supone la superación positiva de conflictos cotidianos, de situaciones de crisis personal y social inherentes al movimiento mismo de la vida y su dinámica. Se requiere una evaluación constante de los sucesos vitales y la toma de decisiones efectivas. Este aspecto problemático del quehacer cotidiano de la persona fundamenta la necesidad del alto nivel de funcionamiento reflexivo y creador” (Hernández, 1994), así pues, frases como “*en esta ciudad nada es completo, el Gobierno tiene cosas malas como buenas, por eso tienes que ser fuerte en esta selva de cemento*” (María José, técnica mapa social, 2019) dejen de ser un condicionante de

lamentos cotidiano y se conviertan en testimonios motivacionales con un sentido de superación constante de su odisea.

*“Primero que todo, después de todo el desplazamiento, tuve el apoyo psicosocial, apoyo económico, y apoyo de mis familiares, el apoyo de Gobierno, y el saber que tengo 3 hijos, por los cuales debo seguir luchando”* (María José, técnica mapa social, 2019).

De igual manera, las oportunidades, aunque difusas en el momento de la exposición al hecho de violencia y por consiguiente al de transición, como en todo momento de tensión, estuvieron presentes para María José, así, a mediano plazo, fue posible visibilizar las opciones de cambio, transformación y reestructuración de su proyecto de vida, haciendo uso de los factores resilientes los cuales se representan en motivaciones, ejemplo de ello; *“el amor a mi familia, a mis hijos, las ganas de brindarles un mejor futuro a mis hijos, de verlos dormís tranquilos, sin tener que salir corriendo, y el despertar día a día sabiendo que estamos todos juntos y no falta nadie.* (María José, técnica mapa social, 2019) dichas motivaciones, se direccionan en la búsqueda de satisfacer las carencias que pueden llegar a convertirse en necesidades, existentes al momento, como el sosiego y la tranquilidad que, por lo general, siempre está buscando el ser humano. De esta forma, un proyecto de vida eficiente no es concebible sin un desarrollo suficiente del pensamiento crítico (autocrítico)-reflexivo que se conecte con las líneas fundamentales de la inspiración de la persona y de su acción. Pensar-sentir-actuar son dimensiones de coherencia valorativo-práctica que forman las bases de los proyectos de vida eficientes. (Hernandez, 1994).

Del mismo modo, el aforo moral y la capacidad de resistir y continuar en el proceso, que se manifiestan despendiendo de la subjetividad del ser humano, para el caso de María José por ejemplo; *“la fortaleza siempre fue Dios y mi padre hermoso, que, aunque llegamos juntos a él luego lo mataron, mi hermano, yo supe que el apoyo que me dio mi padre, me sirve día a día*

*para seguir luchando, yo no tengo amigos, ni amigas, mi padre fue mi mayor fortaleza”* (María José, técnica mapa social, 2019), hace más llevadero el dolor y la variedad de pruebas y/o retos que se van presentando en el camino, de la mano con las metas y propósitos, los cuales se vuelven un factor clave al momento de iniciarse y mantener el proceso de reconstrucción de si proyecto de vida.

*“Mis metas son estudiar, y ser abogada. La meta que cumplí es tener mi negocio propio, mi apartamento, aunque me lo dio el Gobierno he logrado acomodarlo”* (María José, técnica mapa social, 2019).

Ahora bien, cabe resaltar la importancia de los sueños o metas que afortunadamente se han podido hacer realidad, y los que por alguna u otra razón están en proceso de materialización, dado que, desde una perspectiva general, hacen parte de la motivación personal, esa que se alberga como una fuerza interna, la cual a medida en que se vislumbran los resultados por lo que se está trabajando, impulsa a darle continuidad al proceso en el que se encuentra. Para María José en particular, lo poco que ha logrado, significa un avance importante en su causa, aunque con paso lento, pero seguro, se ha permitido reafirmarse como una mujer sobreviviente a la violencia anexa a una nueva oportunidad de vida, y aunque consciente de las inseguridades, miedos y el temor aún vigente en ella, convencida está de que no existe cabida para el retroceso y que, por el contrario, el esfuerzo entregado será directamente proporcional a la recompensa. Y es así como “la sustentación en valores del proyecto de vida personal se complementa con el planteamiento de metas importantes en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y de lo social, que es expresión de aspiraciones y expectativas en relación con los valores asumidos y su posibilidad de realización en la situación real” (Hernández, 1994).

Además, la construcción y ajuste sucesivos de los proyectos de vida supone la superación positiva de conflictos cotidianos, de situaciones de crisis personal y social inherente al movimiento mismo de la vida y su dinámica. Se requiere una evaluación constante de los sucesos vitales y la toma de decisiones efectivas. Este aspecto problemático del quehacer cotidiano de la persona fundamenta la necesidad del alto nivel de funcionamiento reflexivo y creador.

Igualmente, para Clara, después del momento de exilio, las oportunidades para vivir dignamente, fueron escasas, incluso se le presentaron varios obstáculos como ella misma lo menciona *“fue muy difícil conseguir una casa en arrendo para vivir con mis hijos por el hecho de ser desplazados, un trabajo porque no conocíamos a nadie, nos negaban todo, educación para mis hijos, fuimos rechazados porque una de mis hijas tiene una discapacidad de por vida”* (Clara, técnica mapa social, enero 2019).

Los obstáculos, las dificultades, pero también los logros, son parte fundamental del proceso pero es importante como ante esas circunstancias las mujeres, específicamente Clara ha logrado salir adelante venciendo cada una de las adversidades presentadas en todo lo vivido. De igual manera es relevante mencionar que el apoyo de segundos en este proceso es fundamental, Clara ha recibido atención psicosocial cuando empezó a conocer y a informarse de todo lo que atañe ser desplazado por el conflicto armado así mismo apoyo de una persona muy especial que en todo el camino que emprendió, conoció y que ha sido de mucha ayuda como ella dice *“un ángel caído del cielo en el momento preciso, la señora Rosa Cortez me apoyo moralmente y me ayudo a mí y a mis hijos”* (Clara, técnica mapa social, enero 2019).

Todo esto influyendo emocional y físicamente en la vida de Clara por lo cual cada paso dado lo hizo con fuerza y seguridad para así poder avanzar en la consecución de una nueva visión sobre su vida y la construcción de un nuevo tejido personal y familiar, teniendo en cuenta que

para ella siempre fue importante “*Dios y sus hijos*” (técnica mapa social, enero 2019) quienes han sido pilares fundamentales en la consecución de fortaleza la cual le ha ayudado a resistir y a afrontar lo sucedido y por tanto reconstruir nuevos caminos y nuevos propósitos en su vida.

Como menciona Poseck (citado en la Ruta Pacífica de las Mujeres)

“La capacidad de las mujeres de asumir, afrontar y superar las adversidades e innarrables sufrimientos producidos por los actores de esta guerra, es impresionante. Es una actitud de sobreponerse, que no se queda en la resistencia a la destrucción y en la capacidad de protegerse y proteger a sus familias de la pérdida de su integridad y dignidad, sino que se manifiesta en la capacidad de rehacerse, de empezar de nuevo, después de tantas pérdidas (p. 405, 2013)

“*Mis hijos han sido el principal motivo para construir nuevamente nuestras vidas*” (Clara, técnica mapa social, enero 2019).

Los hijos juegan un papel importante en el proceso de rehacer la vida, porque todo lo que Clara ha hecho en el afán de rehacer sus vidas, lo ha hecho por el bienestar de cada uno de ellos, por formarlos para que sean unas excelentes personas para así tejer vínculos sociales y comunitarios en pro de un buen vivir. Como se menciona en la ruta pacífica de mujeres (2013) “el vínculo con las hijas e hijos es talvez el argumento más repetido para dar razón de lo que empuja a las mujeres a seguir adelante. El amor, la responsabilidad o la obligación asumida hacia ellos son los motores que sostienen un proceso de superación de la afición que a veces parecía imposible lograr. (p. 437)

En ese sentido la principal motivación para Clara es su familia, como ella misma lo expresa “*me motiva mi familia, mis hijas, mi hijo, mi trabajo...*” (Clara, técnica mapa social, enero 2019).

Es así como ella define su ser, sus sentidos, construyendo desde esas significaciones la cotidianidad dentro y con su entorno familiar y comunitario, es desde ahí donde Clara toma fortaleza para continuar todos los días asumiendo los nuevos roles que se asignó, en pro de salvaguardar la vida de su familia, reconstruir su proyecto de vida y por lo tanto transformando esas condiciones vitales ya sean de tipo económico, social, político y cultural. Como menciona Ramírez (2006):

“las mujeres adultas se van abocadas a la redefinición de sus roles sociales y a sus identidades [...] gran parte de ellas asumen las jefaturas del hogar con sus compromisos derivados tales como la proveeduría económica y el ejercicio de la autoridad ya sea de manera transitoria o definitiva” (p.4)

De igual manera, permitiéndose reflexionar sobre lo acontecido, forjando así nuevas formas de tejido individual, familiar y comunitario que la llevan a una sanación del alma, del cuerpo; conociendo nuevos territorios, culturas e identidades; resistiendo día a día y empoderándose de lo que significa ser mujer sobreviviente, cumpliendo paso a paso cada una de las metas propuestas, como el hecho de tener “*una casa propia, y poder ver la realización profesional de mis hijos*” (Clara, mapa social, enero 2019). Siguiendo una ruta marcada en donde ha ido aprendiendo, orientando y transformando las circunstancias, los hechos y las consecuencias que padeció en el marco del conflicto armado, como dice Gallo (2017) “el desarrollo es <<diacronía, supone que pasa el tiempo>>, implica un antes precario y un después que puede ser esplendoroso si las cosas transcurren de acuerdo con lo esperado...” (p.37)

Por último, es preciso mencionar que el hecho de emprender un nuevo camino, es un factor importante en la vida de todas las personas, más aun en la vida de aquellas que de alguna u otra manera han sufrido hechos violentos, y que los testimonios aquí mencionados sirven para que

otras personas tengan este tipo de referentes y puedan afrontar de la mejor manera las dificultades presentadas y presenciadas en los ciclos de la vida, así mismo señalar que las mujeres fueron resilientes reconociendo todo lo acontecido, afrontándolo, haciendo el respectivo duelo, entendiendo y aceptando los hechos siendo este un factor determinante para que cada una de ellas tengan la fuerza suficiente para empezar de nuevo y reconstruir sus vidas.

Como menciona Manciaux, Vanistendael, Lecomte y Cyrulnik (citado en Poseck, 2006) La resiliencia se ha definido como la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves.

Por lo tanto, es posible concluir que los escenarios, los cuales se han logrado identificar en una doble función, tanto como esteras y aportantes fundamentales en los procesos de reconstrucción de vida de tres mujeres sobrevivientes al conflicto armado, empiezan a tomar sentido desde las perspectivas de cada una de ellas, es decir, desde la consciencia en su condición de mujer sobreviviente, su constructo subjetivo, y el reconocimiento de sus limitaciones y capacidades las cuales hacen del proceso un éxito o por el contrario un estancamiento integral .

El hecho de considerarse una mujer sobreviviente o no, a un conflicto armado, con la connotación que el concepto apela, contribuye al entender lo urgente que resulta la intervención con responsabilidad y compromiso de las entidades estatales, en estos casos, la articulación con el resto de la población y enfatizar en lo importante que resulta generar una consciencia colectiva de empatía, solidaridad y trabajo mutuo, que contribuya a crear y fortalecer escenarios que propicien una sana convivencia.

Cada uno de los escenarios identificados, en mayor o menor medida, adquiere un valor y un significado sustancial dado la condición situada de cada una de las mujeres sujeto de estudio, lo

político, lo social, lo económico, y familiar como herramientas fundamentales, aportan sentido y contribuye en la realización de su proyecto de vida.

## 10. Conclusiones

Teniendo en cuenta el desarrollo de la investigación y con base en los aportes teóricos, metodológicos y del saber común que alimentaron y orientaron el proceso investigativo, se concluye:

El sentido de mujer sobreviviente se construye a partir de experimentar las etapas de transición que suscitan al momento de padecer un hecho de violencia, visibilizando así el sentido, como un constructo subjetivo que se manifiesta en sus maneras de pensar sentir y actuar llevando consigo un proceso lineal del dolor, la lucha diaria, aceptación y un primer paso al cambio para la transformación.

Es clave identificar y reconocer el contexto en el que se llevó a cabo el proceso de conflictividad, dado que, aunque existen semejanzas con respecto al lugar donde sucedieron los hechos de violencia, las condición situada de cada una de las mujeres sujeto de estudio es diferente, por lo tanto las afectaciones provocadas a cada una de ellas y por ende su reacción, implica una interpretación en particular que conlleva al entendimiento de la existencia de una percepción muy personal de lo ocurrido.

A partir de los hechos victimizantes se construye subjetividad, cuando con base en valores como la autoconfianza, el reconocimiento y la aceptación de la condición actual de mujer sobreviviente, se hace una conversión de ese acto de violencia hacia una oportunidad que estimula la reconstrucción de su proyecto de vida, generando así nuevas subjetividades fluctuantes ante la cotidianidad de cada una de ellas.

Los escenarios, los cuales se han logrado identificar en una doble función, tanto como esteras y aportantes fundamentales en los procesos de reconstrucción de vida toman sentido desde las perspectivas de cada una de ellas, es decir, desde la consciencia en su condición de mujer

sobreviviente, su constructo subjetivo, y el reconocimiento de sus limitaciones y capacidades las cuales hacen del proceso un éxito o por el contrario un estancamiento integral. Cada uno de los escenarios identificados, en mayor o menor medida, adquiere un valor y un significado sustancial dado la condición situada de cada una de las mujeres sujeto de estudio, lo político, lo social, lo económico, y familiar como herramientas fundamentales, aportan sentido y contribuye en la realización de su proyecto de vida.

La implementación del enfoque cualitativo, y la variedad de técnicas, que para este caso fue requerido, el estudio de caso como método, las herramientas y técnicas de aplicación, que a consideración fue acertado dado que hizo posible una coherente realización del objetivo a desarrollar, permitiendo dimensionar a las mujeres sujeto de estudio desde el contexto y ambiente que las rodea, dando pie a forjar una lectura holista de las significaciones que ellas otorgan a la relación con el entorno tanto interna como externamente, además de conocer y reconocer los cambios que se presentan a partir de diversas situaciones, y que gracias a las herramientas que facilita el método, fue posible obtener la información precisa y de primera mano para llevar a cabo la interpretación de los procesos de construcción de subjetividad a partir de un hecho de violencia.

Para el programa de sociología de la Universidad de Nariño es pertinente conocer situaciones y significaciones dentro de los procesos investigativos que cada uno de los estudiantes desarrollan, es por ello que este trabajo, es conveniente en la medida en que se evidencia e interpreta la vida de un antes y un después de mujeres que fueron víctimas del conflicto armado el cual se consolidó en nuestro país por más de 50 años, teniendo en cuenta que el trabajo se realizó sobre el término “sobreviviente” dentro del lenguaje que se maneja cuando se refiere al conflicto, y que el deseo se expresa en apropiarse y empoderarse en todo contexto de este, puesto

que aporta a la consolidación de nuevas expectativas de vida en todas las personas que han sufrido hechos violentos.

Es importante resaltar desde la región este tipo de procesos porque para nadie es un secreto que Nariño ha sido una de las regiones más afectadas por el conflicto y aún vulnerable a otro tipo de flagelos, y de la misma manera, receptora de cientos de personas desplazadas. Por tanto, resulta enriquecedor conocer las historias de mujeres que llegaron al departamento siendo desplazadas de un mismo territorio. Es así como la subjetividad varía, lo cual permite especificar y conocer cada historia en su proceso de duelo con certeza, siendo esto relevante a la hora de hacer memoria y aportar de manera testimonial para que otras mujeres luchen por su restablecimiento desde sus propias afectaciones de una manera resiliente.

Ejercicios como la escucha, el compartir y conocer, fueron claves dentro de este proceso investigativo, desde ahí, el reconocer que la mujer víctima del conflicto armado es un sujeto que ha sido invisibilizado, y que por ende esta investigación posibilita el construir memoria histórica desde los relatos que compartieron las mujeres sujeto de estudio no solo para salir del anonimato sino para germinar procesos de tejido social que estén guiados hacia la creación de una apuesta de género que contribuya al trabajo transformador del rol de la mujer en la sociedad y más aún que aporte a un agenda política para el postconflicto y a la construcción de una paz verdadera.

Es fundamental resaltar y valorar la valentía que tuvieron cada una de las mujeres sujeto de estudio al instaurar testimonio a partir del compartir sus historias de vida, puesto que al momento de la narración la emotividad sale a relucir sin ningún pudor, pero la manera con la que se afrontó la situación de tensión, superó todo el imaginario social establecido, cada una de ellas desahogó el sufrimiento que causó el conflicto armado, desde el padecimiento del hecho victimizante, hasta el proceso de reconstrucción del proyecto de vida. Reconociendo que existe

una fuerza que va más allá de la guerra, el odio y el rencor forjada en la esperanza de proyectarse una nueva vida con sus hijos, siendo ellos el presente y el futuro así mismo adoptando aptitudes de superación y resiliencia individual aportando al cambio social, ejerciendo liderazgos en sus territorios para el desarrollo de un buen vivir.

Las categorías desarrolladas conceptualmente dieron luz verde para el correcto direccionamiento teórico de la investigación, permitieron gestar una claridad conceptual al momento de ampliar los conocimientos sobre el tema de manera ordenada en tres momentos, al inicio; como punto de partida y guía, en el transcurso del proyecto; como soporte y acompañamiento y al final como un proceso de formación conceptual, haciendo posible expandir la visión sociológica desde una mirada crítica y holista hacia fenómenos que muchas veces no son tan visibles para el ser humano.

## 11. Recomendaciones

La particularidad en el constructo subjetivo a partir de un hecho violento el cual ocasionó daño a una persona, se torna interesante al momento de comprender y explicar la manera de proceder de un ser humano, en este caso una mujer sobreviviente al conflicto armado respecto del procesos de superación que se asume y el cambio que se evidencia en sus pensamientos emociones y acciones, evidenciando la emotividad que se genera cuando se trastocan fibras en los sujetos de estudio.

Aunque existen similitudes con respecto al contexto donde ocurrieron los hechos de violencia, cada una de las mujeres sujeto de estudio construye una visión particular de su condición situada y se reconoce como tal desde la construcción de su subjetividad y que por ende permanece en constante retroalimentación.

Por las características que adquiere la investigación, serviría como antecedente para un trabajo donde la población a trabajar sean mujeres que en algún momento de su vida tuvieron que afrontar alguna situación de tensión que perturbó el proceso de construcción de su proyecto de vida. Por lo que, se convierte en un punto de partida para dar inicio a un trabajo de acción participativa, mediante el cual, a través de la creación de un proyecto de atención psicosocial sea posible contribuir al fortalecimiento de factores como la resiliencia, la autoconfianza y la cooperación en este tipo de población.

Con respecto a la metodología y resaltando la técnica historia de vida como testimonio para que cada una de las mujeres sujeto de esta investigación compartiera su pasado, su presente y las metas hacia el futuro, generó un ambiente de confianza en doble vía, el entorno y sus familias, el hecho de adentrarse en el contexto facilita el afianzamiento de las relaciones interpersonales, se tornan gratas y crea de un ambiente positivo, de esta manera las mujeres nos hicieron sentir parte

de sus vidas por tanto facilitó el entendimiento de sus expresiones, dolores, angustias y de igual manera también sus alegrías y sus luchas, siendo esto pertinente en cualquier investigación para así comprender desde los sentires las afectaciones que estén inmersas dentro de los sujetos que hacen parte de ella.

Sería interesante conocer la afectación de los hijos e hijas de las mujeres que sufrieron o hicieron parte de la guerra, de tal manera las percepciones dentro del contexto conflictivo y las luchas que dieron todos sus familiares en la consecución del bienestar, así mismo visibilizar la lucha constante de las mujeres que de alguna u otra manera han sido víctimas sobrevivientes y han aportado a la construcción de nuevos tejidos sociales, políticos, culturales y económicos.

Por otra parte, viene bien investigar sobre el rol que juega la mujer dentro del conflicto armado siendo parte activa de los grupos “ilegales”, sus percepciones, gustos, ideales y vivencias, siendo un eje significativo de los estereotipos que existen alrededor de la guerra, De igual manera, ¿cómo ha sido el proceso adaptativo a la vida civil?, el aporte al proceso de paz y el camino que tomen para generar transformaciones sociales en un país donde la maldad, la corrupción y la guerra es una constante.

En esa misma línea, resultaría interesante darle continuidad a manera de crear y ejecutar proyectos participativos de intervención con la comunidad, es decir, las familias que directamente se han visto relacionadas con este tipo de flagelos. A consideración, una opción podría ser la implementación de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre en la población joven, con el objetivo de mitigar en cierta medida problemas de vandalismo, consumo de sustancias psicoactivas (SPA), microtráfico, entre otros, además de que se buscaría la elaboración de un trabajo interdisciplinario que fortalezca las relaciones de teoría y práctica entre los diversos campos del saber.

## Bibliografía

- Adelaida, M y Rojas, N. El rol de la mujer en el conflicto armado. *Universidad externado de Colombia*. Recuperado de <http://librepensador.uexternado.edu.co/11bRe3-3xT3rNaD0-U3C/11bRe3-3xT3rNaD0-U3C/wp-content/uploads/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-El-Libre-Pensador.pdf>
- Aguinada, D. Una mirada feminista sobre la participación de las mujeres en la guerra. El caso del salvador. Recuperado de [http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/genre/shared/Genre\\_docs/2888\\_Actes2001/09-aguinada.pdf](http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/genre/shared/Genre_docs/2888_Actes2001/09-aguinada.pdf)
- Alcaldía de Pasto. (2013). *Programa de vivienda gratuita*. Recuperado de <http://www.pasto.gov.co/index.php/component/content/article/102-proyectos-2012-2015/270-programa-de-vivienda-gratuita>
- Alcaldía de Pasto. (2013). *Ruta para la construcción participativa del POT*. Recuperado de [http://www.pasto.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/397-cuadernos-diagnosticos-pot-2015-2027?download=7986:ruta\\_construccion\\_participativa\\_del\\_pot\\_v3](http://www.pasto.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/397-cuadernos-diagnosticos-pot-2015-2027?download=7986:ruta_construccion_participativa_del_pot_v3)
- Alcaldía de Pasto. (2016). *Plan de desarrollo municipal 2016- 2019 Pasto educado constructor de paz*. Recuperado de <http://www.pasto.gov.co/index.php/planes-programas-y-proyectos/plan-de-desarrollo>

Allouch, J., Gallo, H., Moncayo, E., Moreno, M., Gomez, J., Navarro, J.,... Gutierrez, R. (2009).

*El Psicoanálisis, el amor y la guerra. Memorias del II seminario latinoamericano de psicoanálisis.* Cali, Colombia: La Umbria.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Diagnostico departamental*

*Nariño.* Recuperado de [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI\\_2181.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2181.pdf?view=1)

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Diagnostico departamental*

*Putumayo.* Recuperado de

[http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI\\_2183.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_2183.pdf?view=1)

Andrade, J., Alvis, L., Jiménez, L., Redondo, M y Rodríguez, L (2016). *La vulnerabilidad de la*

*mujer en la guerra y su papel en el postconflicto.* Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a18.pdf>

Berger, P y Luckman, T (1999). *La construcción social de la realidad.* Buenos Aires, Argentina:

Amorrortu

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *La investigación en Ciencias Sociales Más allá del dilema de*

*los métodos.* Santafé de Bogotá, Colombia: Norma.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina.* Barcelona, España: Anagrama.

Burin, M. y Bleichmar, E (1996). *Genero, psicoanálisis, subjetividad.* Buenos Aires, Argentina:

Paños SAICF

Bustamante, V (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces

en Colombia. *Revista de sociología y antropología.* Recuperado de

[http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes19\(1\)\\_8.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes19(1)_8.pdf)

- Calderón, C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*.  
 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>
- Camacho, A. y Ucrós, M. (2009). *Huellas del silencio* (Tesis de maestría). Recuperado de  
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis291.pdf>
- Camacho, A., Chau, E., García, A., Iturralde, M., Sánchez, F., Sanz, A., y Wills, L (2002).  
*Preparar el futuro: Conflicto y post-conflicto en Colombia*. Bogotá, Colombia:  
 universidad de los Andes y fundación ideas para la paz. Alfaomega Colombiana S.A
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2005). *Una nación desplazada: Informe Nacional del  
 Desplazamiento Forzado en Colombia*. Recuperado de  
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del  
 conflicto armado*. Recuperado de  
[http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2\\_110-195.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf)
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *El tesoro escondido, una travesía por la  
 memoria. Ruta metodológica para la construcción de memoria histórica con niños,  
 niñas y adolescente*. Bogotá CNMH
- Cerda, G (1998). *Los elementos de la investigación*. Santafé de Bogota, Colombia: CODICE  
 LTDA
- Chacon, D., y Delgado, C (2014). *El cuerpo de la mujer un territorio de paz: voces, cotidianidad  
 y experiencia. Una propuesta en defensa de los derechos de la mujer* (tesis de pregrado).

Recuperado de

<http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/bibliotecavirtual/viewer.aspx?&var=91885>

Cifuentes, G. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Recuperado de:

<http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021->

[47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf](http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf)

Cox, R (1996). *El saber local metodologías y técnicas participativas*. La Paz, Bolivia: Nogub-Cosude.

Departamento Nacional de Planeación. (2010). *Plan Nacional de Desarrollo prosperidad para*

*todos 2010- 2014*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de->

[Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx](https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx)

Departamento Nacional de Planeación. *Decretos y resoluciones*. Recuperado de

<https://www.dnp.gov.co/politicas-de-estado/politica-de-atencion-a->

[victimas/Paginas/Normatividad.aspx](https://www.dnp.gov.co/politicas-de-estado/politica-de-atencion-a-victimas/Paginas/Normatividad.aspx)

Durkheim, E. (1985). *Las reglas del método sociológico*. Barcelona, España: Orbis

Estrella, L. (2012). *Participación y cultura en la comuna 10 del municipio de Pasto análisis*

*desde el campo de la gerencia social*. (Tesis de especialización). Recuperado de

<http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/bibliotecavirtual/viewer.aspx?&var=85831>

Freund, J (1995). *La sociología del conflicto*. Madrid, España: Ministerio de defensa, secretaria general técnica.

Foucault, M. (2004). *Vigilar y castigar*. Recuperado de

[http://latejapride.com/IMG/pdf/Foucault\\_Michel\\_-](http://latejapride.com/IMG/pdf/Foucault_Michel_-)

[\\_Vigilar\\_y\\_castigar.pdf?fbclid=IwAR1frTCaKiKYjjJDhIvfnCa3UAnTBTsK1nR7PEd4](http://latejapride.com/IMG/pdf/Foucault_Michel_-Vigilar_y_castigar.pdf?fbclid=IwAR1frTCaKiKYjjJDhIvfnCa3UAnTBTsK1nR7PEd4)

[vpXA\\_pPyPNgnq0ziSJA](http://latejapride.com/IMG/pdf/Foucault_Michel_-Vigilar_y_castigar.pdf?fbclid=IwAR1frTCaKiKYjjJDhIvfnCa3UAnTBTsK1nR7PEd4vpXA_pPyPNgnq0ziSJA)

Fundación Arca de Noe. *Breve historia del origen del barrio*. p. 2, 6

Gallo, H. (2017) *Psicoanálisis e intervención psicosocial*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Gobernación de Nariño. (2016). *Plan de desarrollo departamental, Nariño corazón del mundo 2016-2019*. Recuperado de <http://xn--nario-rta.gov.co/inicio/index.php/gobernacion/plan-de-desarrollo/354-plan-de-desarrollo-departamental-narino-corazon-del-mundo-2016-2019>

Gómez, L (2004). *Sociología de la violencia. El secuestro, empresa parapolicial*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v10n40/v10n40a11.pdf>

Guzmán, C., Fals, B., Umaña, L (1962). *La Violencia en Colombia. Tomo I*. Bogotá, Colombia: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A

Guzmán, C., Fals, B., Umaña, L (1963). *La Violencia en Colombia. Tomo II*. Bogotá, Colombia: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A

Hernández, A. (1994). *Proyecto de vida como categoría básica de la interpretación de la identidad individual y social*. Buenos aires, Argentina: Biblioteca virtual consejo latinoamericano de ciencias sociales CLACSO

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P (2006). *Metodología de la investigación. Cuarta edición* Recuperado de [http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-analisi-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](http://files.especializacion-tig.webnode.com/200000775-097910b6c0/sampieri-et-al-analisi-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf)

Hernández, R., Fernández, C y Baptista (2010). *Metodologías de investigación. Quinta edición*. Recuperado de

[https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)

Ibañez, L. (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: Un camino sin retorno hacia la pobreza*. Recuperado de

[https://economia.uniandes.edu.co/components/com\\_booklibrary/ebooks/Desplazamiento\\_Forzoso.pdf](https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/Desplazamiento_Forzoso.pdf)

Instituto de vivienda Pasto. (2012). *Multifamiliar San Sebastián*. Recuperado de

<http://www.invipasto.gov.co/index.php/28-proyectos-sansebastian/71-descripcion-del-proyecto>

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: siglo XXI de España.

Jiménez, C. (2016). *El sentido del cuerpo, subjetividad y mujeres en el escenario de guerra y paz en Colombia*, p. 2-9

Le Breton, D (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Presses.

Ley de víctimas y restitución de tierras (1448 del 2011). Dada en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de junio de 2011 Recuperado de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20VICTIMAS%20COMPLETA%20WEB.pdf>

Ley 387 de 1997. Dada en Ibagué, a 18 de julio de 1997. Recuperado de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%20387%20DE%201997%20medidas%20para%20desplazamiento%20forzado.pdf>

Ley 1190 del 2008. Dada en Bogotá, D. C., a 30 de abril de 2008. Recuperado de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Normatividad/LEY%201190%20DE%202008%20a%20C3%B1o%20de%20la%20PD.pdf>

Ley 1257 del 2008. Diario Oficial No. 47.193 de 4 de diciembre de 2008 CONGRESO DE LA REPÚBLICA recuperado de

[https://www.oas.org/dil/esp/LEY\\_1257\\_DE\\_2008\\_Colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/LEY_1257_DE_2008_Colombia.pdf)

Lindsey, C (2000, septiembre, 09). Las mujeres y la guerra. *Comité internacional de la cruz roja*.

Recuperado de <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdp9q.htm>

Martín, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Ediciones universidad de Salamanca*, 41-60.

Martínez, S. y Ortiz, J. (2015). *Calidad de vida y apoyo social en un grupo de mujeres residentes de comuna 10- San Juan de Pasto*. (Tesis de pregrado). Recuperado de

<http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/bibliotecavirtual/viewer.aspx?&var=91177>

Miller, A (2005). Palabras y resistencias de mujeres del Putumayo en el contexto del conflicto armado colombiano. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, n. 37. Recuperado de <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1474>

Obando, A. (23 de agosto 2011). La comuna 10 en Pasto [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://arturobando.blogspot.com.co/2011/08/la-comuna-diez-en-pasto.html>

Oficina del Alto Comisionado Para la Paz. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Recuperado de

[http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Havana,%20Febrero%20de%202015.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Havana,%20Febrero%20de%202015.pdf)

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *La paz es conmigo las mujeres como protagonistas en la construcción de paz*. Recuperado de

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Cartilla-mujeres-paz-12-sept-2016.pdf>

Oviedo, R., Villamarin, F (2013). *Censo de población en condición de desplazamiento forzado del Municipio de Pasto 2013*. Recuperado de

[http://observatoriosocial.udenar.edu.co/?page\\_id=2553](http://observatoriosocial.udenar.edu.co/?page_id=2553)

Pares, Fundación Paz y Reconciliación. (2019), la reactivación de la violencia en cifras,

recuperado de: <https://pares.com.co/2019/07/07/la-reactivacion-del-conflicto-armado-en-cifras/>

Poseck, B., Baquero, B. y Jiménez, M. (2006). *La experiencia traumática desde la psicología positiva: resiliencia y crecimiento postraumático*. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/778/77827106.pdf>

Pizarro, E (2004). *Una democracia asediada*. Bogotá, Colombia: Grupo editorial Norma.

Ramírez, M. (2006). *El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres es Colombia*.

Recuperado de <https://journals.openedition.org/alhim/531>

Rojas, S., y Jiménez, C (2015). Pedagogías para la conciencia solidaria: mujer y conflicto

armado. *Desbordes. Revista de investigaciones. Escuela de ciencias sociales, artes y humanidades- UNAD*, (6), 60-63 Recuperado de

<http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/1866/2081>

Ruano, A. (19 de abril 2017). Mujeres forjadoras de paz territorial. *UDENAR periódico*.

Recuperado de <https://udenarperiodico.com/mujeres-forjadoras-paz-territorial-a-traves-del-dialogo-intercambio-saberes/>

Ruta pacífica de las mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia* (Tomo I y Tomo II). Bogotá, Colombia: Ruta pacífica de las mujeres.

Segato, R. (2014, mayo). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. *Sociedade e estado*. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-69922014000200003](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-69922014000200003)

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2019).

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, *Informes regionales Nariño 2016, así seguimos reparando a las víctimas*. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/especiales/especial-rendicion-2016/docs/narino.pdf>

## **ANEXOS**

**Anexo A. Formato entrevista informal conversacional**

<p>Nombre:</p> <p>Ocupación:</p> <p>Lugar de residencia:</p> <p>Lugar de desplazamiento:</p>
<p>Pregunta generalizadora.</p> <p>¿Cómo fue el proceso de victimización y cómo lo ha sobrellevado hasta el día de hoy?</p>

**Formato entrevista estructurada con guía**

<p>Nombre:</p> <p>Ocupación:</p> <p>Lugar de residencia:</p> <p>Lugar de desplazamiento:</p>
<p>Preguntas</p> <p>Categoría conflicto</p> <p>¿Cuál es su percepción sobre el conflicto armado que se ha llevado en el país?</p> <p>¿Cuáles fueron los hechos que sufrió en medio del conflicto armado?</p> <p>¿Cómo fue el proceso que afronto después de haber sufrido el hecho victimizante?</p> <p>Categoría hecho victimizante</p> <p>¿Qué entiende por hecho victimizante?</p> <p>¿Cuál fue el hecho victimizantes que sufrió?</p>

¿Cómo ha cambiado su percepción a partir del hecho victimizante que sufrió?

Categoría mujer sobreviviente

¿Qué entiende por mujer sobreviviente al conflicto armado?

¿Se considera una mujer víctima o sobreviviente al conflicto armado?

Categoría subjetividad

¿Cómo define la subjetividad del ser humano?

¿Cómo se siente en esta nueva etapa de su vida?

¿Ha identificado cambios en su manera de pensar, sentir y actuar, a partir del proceso conflictivo que sufrió?

Categoría cuerpo

¿Qué significado tiene para usted su cuerpo?

¿Cómo cree que ha afectado el conflicto a su cuerpo emocional y físicamente?

Categoría reconstrucción de vida

¿Qué entiende por reconstrucción de vida?

¿Podría compartirnos como ha sido su proceso de reconstrucción de vida?

¿Qué espacios le ha permitido llevar a cabo este proceso?

¿Qué personas considera usted, han sido fundamentales para desarrollar este proceso?

Categoría postconflicto

¿Qué significado tiene para usted el postconflicto?

<p>¿Cree que estamos viviendo un proceso de postconflicto?</p> <p>¿Cuál ha sido su participación en el postconflicto?</p>
---

**Formato diario de Campo**

Diario de campo	
Fecha:	
Lugar:	
Hora:	
Observaciones	Comentarios

**Cartografía social**

Estructura mapa social:

Obstáculos: Mano izquierda

Oportunidades: Mano derecha

Motivaciones: Pecho

Fortalezas: Piernas

Metas: Cabeza

## Anexo B. Fotografías



Foto 1: Urbanización San Sebastián



Foto 2: Urbanización San Sebastián



Foto 3: Urbanización San Sebastián



Foto 4: Técnica Entrevista Conversacional  
Mujer 2: María José



**Foto 5: Técnica Entrevista Conversacional  
Mujer 3: Clara**



**Foto 6: Técnica Entrevista Estructurada con Guía  
Mujer 3: Clara**



**Foto 7: Técnica Mapa Social  
Mujer 1: Águila**



**Foto 8: Técnica Mapa Social  
Mujer 2: María José**



**Foto 9: Técnica Mapa Social  
Mujer 3: Clara**

